

UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC

MIT: 900.523.392-1

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

A 31 DE MARZO DE 2019 Y 2018

CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS - COP

GOBIERNO
DE COLOMBIA

CODIGO	ACTIVO	NOTAS	CODIGO	PASIVO	NOTAS
	CORRIENTE	31/03/2019		CORRIENTE	31/03/2018
1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	431.926.135.504,86			155.245.268.411,00
1.1.05	CAJA	348.205.474,37	2.4	CUENTAS POR PAGAR	356.621.243,00
1.1.10	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	2.089.000,00	2.4.01	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	3.535.000,00
1.1.32	EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	342.591.474,37	2.4.01.01	Bienes y servicios	353.086.243,00
		3.535.000,00	2.4.01.02	Proyectos de inversión	0,00
1.3	CUENTAS POR COBRAR	431.574.550.439,49	2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	154.888.647.168,00
1.3.37	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	295.607.281.084,90	2.4.24	DESCUENTOS DE NOMINA	154.773.114.085,00
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	135.937.269.345,59	2.4.36	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	116.533.083,00
			2.4.80	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
1.5	INVENTARIOS	3.379.600,00	2.5	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	0,00
1.5.14	MATERIALES Y SUMINISTROS	3.379.600,00			0,00
	NO CORRIENTE	991.587.926.122,27	2.5.11	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	768.091.378.542,83
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	438.199.215.972,17			333.550.613.091,02
1.6.15	CONSTRUCCIONES EN CURSO	434.135.664.358,61		TOTAL PASIVO	332.632.954.879,54
1.6.35	BIENES MUEBLES EN BODEGA	3.443.281.115,00			78.117.100,00
1.6.37	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLORADOS	136.227.591,46			62.951.463,31
1.6.55	MAQUINARIA Y EQUIPO	18.941.535,00			18.941.535,00
1.6.65	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	166.646.570,70			189.352.854,65
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	2.249.529.633,86			2.311.559.972,75
1.6.75	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	339.797.324,00			339.797.324,00
1.6.80	EQUIPOS DE COCINER, COCINA, DESPensa Y HOTELERIA	779.800,00			779.800,00
1.6.85	DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-2.291.661.946,46	3	PATRIMONIO	-2.063.841.838,23
			3.1	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	
1.9	OTROS ACTIVOS	553.388.710.150,10	3.1.05	CAPITAL FISCAL	434.540.755.451,81
1.9.06	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	31.264.550.451,68	3.1.09	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	47.339.921.665,45
1.9.08	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	517.533.272.567,98	3.1.10	RESULTADO DEL EJERCICIO	385.455.092.160,05
1.9.70	ACTIVOS INTANGIBLES	4.590.807.130,44	3.1.45	IMPACTOS POR LA TRANSICION AL NUEVO MARCO DE REGULACION	1.745.251.625,31
	TOTAL ACTIVO	1.423.514.051.627,13		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	923.336.646.953,83
	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS				
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	
8.1.20	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	261.291.528,00	9.1.20	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	910.850.465,10
8.3.47	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	110.760.000,00	9.9.05	PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	110.700.000,00
8.3.61	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	5.250.141,20			5.250.141,20
8.9.05	ACTIVOS CONTINGENTES POR EL CONTRA	-261.291.528,00			-910.850.465,10
8.9.15	DEUDORAS DE CONTROL POR EL CONTRA	-115.950.141,20			-115.950.141,20

Matilde Mendive Galindo

Quaranta e la P
ADRIANA ORSINI A DESTREPO

MATILDE MENÉNDEZ GALINDO
Directora General
c.c. 51.731.534

Coordinadora Grupo de contabilidad
T.P. No. 96155-T
C.C.52.101.411



USPEC
UNIDAD DE SERVICIOS
PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS



**GOBIERNO
DE COLOMBIA**

UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC

NIT: 900.523.392-1

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

A 31 DE MARZO DE 2019 Y 2018

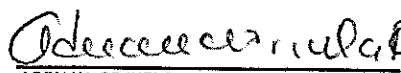
CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS - COP

SALDO DEL PATRIMONIO A 31 DE MARZO DE 2019
VARIACIONES PATRIMONIALES DEL PERIODO
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 MARZO DE 2018

VALORES
\$1.379.811.795.713,21
\$463.300.309.246,40
\$916.511.486.466,81

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES		SALDO A MARZO 31 DE 2019	SALDO A MARZO 31 DE 2018	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
				463.300.309.246,40	51%
INCREMENTOS					
3110	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	193.277.053.703,63	72.693.304.736,75	120.583.748.966,88	166%
3109	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	1.201.288.173.971,73	858.637.220.972,21	342.650.952.999,52	40%
IMPACTOS POR LA TRANSICION AL NUEVO					
3145	MARCO NORMATIVO	-82.612.714,00	82.612.714,00	0,00	0,00
UTILIDAD O EXEDENTES ACUMULADOS					
PERDIDA O DEFICIT ACUMULADO					
DISMINUCIONES					
3105	CAPITAL FISCAL	(\$14.753.431.962,15)	(\$14.753.431.962,15)	0,00	0,00
IMPACTOS POR LA TRANSICION AL NUEVO					
3145	MARCO NORMATIVO	65.607.280,00	-65.607.280,00	0,00	0,00


MATILDE MENDIETA GALINDO
Directora General
C.C. 51.731.534


ADRIANA ORJUELA RESTREPO
Coordinadora Grupo de Contabilidad
C.C. 52.101.411
T.P. 96155-T



UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC

NIT: 900.523.392-1

ESTADO DE RESULTADOS

A 31 DE MARZO DE 2019 Y 2018

CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS - COP

Código	Concepto	Notas	2019	2018
4	INGRESOS	9	224.240.916.938,56	238.974.976.945,07
4.1	Ingresos Fiscales	9.1	0,00	111.283.903,00
4.1.10	No tributarios		0,00	111.283.903,00
4.4	Transferencias y Subvenciones	9.2	53.693.104.958,95	0,00
4.4.28	Otras transferencias		53.693.104.958,95	0,00
4.7	Operaciones Interinstitucionales	9.3	170.547.811.979,61	238.469.892.287,10
4.7.05	Fondos recibidos		165.159.021.763,61	238.469.892.287,10
4.7.22	Operaciones Sin Flujo de Efectivo		5.388.790.216,00	0,00
4.8	OTROS INGRESOS	9.4	0,00	393.800.754,97
4.8.02	Financieros		0,00	393.571.504,97
4.8.08	Ingresos Diversos		0,00	229.250,00
5	GASTOS	10	30.963.863.234,93	166.281.672.208,32
5.1	De administración y Operación	10.1	30.876.714.144,65	120.494.409.642,65
5.1.01	Sueldos y salarios		2.745.156.541,00	2.571.561.840,00
5.1.02	Contribuciones imputadas		20.292.756,00	17.211.862,00
5.1.03	Contribuciones efectivas		737.249.900,00	751.858.162,00
5.1.04	Aportes sobre la nomina		137.463.200,00	135.504.000,00
5.1.07	Prestaciones sociales		966.093.364,00	476.256.448,00
5.1.08	Gastos de personal diversos		3.100.000,00	188.255.644,00
5.1.11	Generales		26.266.298.402,65	116.353.761.686,65
5.1.20	Impuestos, contribuciones y tasas		1.059.981,00	0,00
5.3	Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones	10.2	87.138.410,28	0,00
5.3.60	Depreciación de propiedades, planta y equipo		87.138.410,28	0,00
5.3.68	Provision litigios y demandas		0,00	0,00
5.7	Operaciones interinstitucionales	10.3	0,00	45.786.883.449,87
5.7.05	Fondos Entregados		0,00	45.041.111.111,00
5.7.20	Operaciones de enlace		0,00	745.772.338,87
5.8	Otros gastos	10.4	10.680,00	379.115,80
5.8.02	Comisiones		10.680,00	10.257,80
5.8.90	Gastos diversos		0,00	368.858,00
EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO			193.277.053.703,63	72.693.304.736,75

MATILDE MENDIETA GALINDO

C.C. 51.731.534

ADRIANA ORJUELA RESTREPO

Coordinadora Grupo de Contabilidad

T.P. No. 96155- T

C.C.52.101.411



USPEC
UNIDAD DE SERVICIOS
PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS



**GOBIERNO
DE COLOMBIA**

UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC

NIT: 900.523.392-1

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

A 31 DE MARZO DE 2019 Y 2018

CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS - COP

SALDO DEL PATRIMONIO A 31 DE MARZO DE 2019
VARIACIONES PATRIMONIALES DEL PERIODO
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 MARZO DE 2018

VALORES
\$1.379.811.795.713,21
\$463.300.309.246,40
\$916.511.486.466,81

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES		SALDO A MARZO 31 DE 2019	SALDO A MARZO 31 DE 2018	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
				463.300.309.246,40	51%
INCREMENTOS					
3110	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	193.277.053.703,63	72.693.304.736,75	120.583.748.966,88	166%
3109	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	1.201.288.173.971,73	858.637.220.972,21	342.650.952.999,52	40%
	UTILIDAD O EXCEDENTES ACUMULADOS				
	PERDIDA O DEFICIT ACUMULADO				
DISMINUCIONES					
3105	CAPITAL FISCAL	(\$14.753.431.962,15)	(\$14.753.431.962,15)	0,00	0,00
	IMPACTOS POR LA TRANSICION AL NUEVO				
	MARCO NORMATIVO	0,00	-65.607.280,00	65.607.280,00	100,00


MATILDE MENDIETA GALINDO
Directora General
C.C. 51.731.534


ADRIANA ORJUELA RESTREPO
Coordinadora Grupo de Contabilidad
C.C. 52.101.411
T.P. 96155-T



USPEC

UNIDAD DE SERVICIOS
PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE A 31 DE MARZO DE 2019

1. NATURALEZA JURÍDICA Y FUNCIONES DE COMETIDO ESTATAL

La Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios –USPEC, fue creada mediante decreto No. 4150 del 3 de noviembre de 2.011, con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera, adscrita al Ministerio de Justicia y del Derecho. Tiene como sede la ciudad de Bogotá, D. C con domicilio en la avenida 26 No. 69-76. Ejerce sus funciones en el territorio nacional.

Tiene por objeto gestionar y operar el suministro de bienes, la prestación de los servicios, la infraestructura y brindar el apoyo logístico y administrativo requerido para el adecuado funcionamiento de los servicios penitenciarios y carcelarios a cargo del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario–INPEC.

La USPEC cumple las siguientes funciones:

- 1) Coadyuvar en coordinación con el Ministerio de Justicia y del Derecho y el INPEC, en la definición de políticas en materia de infraestructura carcelaria.
- 2) Desarrollar e implementar planes, programas y proyectos en materia logística y administrativa para el adecuado funcionamiento de los servicios penitenciarios y carcelarios que debe brindar la USPEC al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC.
- 3) Definir, en coordinación con el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC, los lineamientos que en materia de infraestructura se requieran para la gestión penitenciaria y carcelaria.
- 4) Administrar fondos u otros sistemas de manejo de cuentas que se asignen a la Unidad para el cumplimiento de su objeto.
- 5) Adelantar las gestiones necesarias para la ejecución de los proyectos de adquisición, suministro y sostenimiento de los recursos físicos, técnicos y tecnológicos y de infraestructura que sean necesarios para la gestión penitenciaria y carcelaria.
- 6) Elaborar las investigaciones y estudios relacionados con la gestión penitenciaria y carcelaria, en coordinación con el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC y el Ministerio de Justicia y del Derecho y hacer las recomendaciones correspondientes.
- 7) Promover, negociar, celebrar, administrar y hacer seguimiento a contratos de asociaciones público-privadas o de concesión, o cualquier tipo de contrato que se suscriba que tengan por objeto la construcción, rehabilitación, mantenimiento, operación y prestación de servicios asociados a la infraestructura carcelaria y penitenciaria.
- 8) Realizar, directamente o contratar con terceros, las funciones de supervisión, interventorías, auditorías y en general, el seguimiento a la ejecución de los contratos de concesión y de las alianzas público-privadas, o de concesión, o cualquier tipo de contrato que se suscriba.
- 9) Gestionar alianzas y la consecución de recursos de cooperación nacional o internacional, dirigidos al desarrollo de la misión institucional, en coordinación con el Ministerio de Justicia y del Derecho y las autoridades competentes.
- 10) Asesorar, en lo de su competencia, en materia de gestión penitenciaria y carcelaria.
- 11) Diseñar e implementar sistemas de seguimiento, monitoreo y evaluación de los planes, programas y proyectos relacionados con el cumplimiento de la misión institucional.
- 12) Las demás que le correspondan de acuerdo con la naturaleza de la Entidad.

Avenida Calle 26 No. 69-76 Bogotá, Colombia
Edificio Elemento Torre 4 - Pisos 12, 13, 14
Teléfono: (57) (1) 4864130
www.uspec.gov.co



**La justicia
es de todos**

Minjusticia



USPEC

UNIDAD DE SERVICIOS
PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS

MISIÓN

Facilitar las condiciones físicas, espacios seguros y medios adecuados para la protección de los derechos y resocialización de las personas privadas de la libertad, con dignidad, oportunidad y calidad, considerando a las familias, colaboradores del INPEC y las particularidades del territorio nacional, contribuyendo a la garantía de los derechos humanos y el Estado Social de Derecho.

VISIÓN

En 2022 ser una entidad confiable, sostenible y reconocida por los ciudadanos, por suministrar los bienes y servicios necesarios para el ejercicio de los derechos humanos de las personas privadas de la libertad; con un talento humano y una organización con capacidades técnicas y tecnológicas innovadoras y transparentes

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- 1) Ampliar la infraestructura física penitenciaria y carcelaria con un enfoque humano, sostenible y orientado a la resocialización de la población privada de la libertad.
- 2) Suministrar los bienes y servicios en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia a las personas privadas de la libertad.
- 3) Fortalecer la capacidad institucional y el talento humano por medio del mejoramiento de procesos y el desarrollo de competencias para incrementar la productividad y calidad de los servicios, contribuyendo a la favorabilidad de la imagen de la entidad.
- 4) Gestionar la información y el conocimiento para la toma de decisiones y la rendición cuentas con calidad, oportunidad y seguridad.

2. ÓRGANOS DE DIRECCIÓN Y ESTRUCTURA ORGÁNICA

2.1. Órganos de Dirección:

La dirección y administración de la USPEC, está a cargo de un Consejo Directivo y un Director General, quien tendrá la representación legal de la misma.

Integración del Consejo Directivo. El Consejo Directivo de la USPEC, está integrado por:

- 1) El Ministro de Justicia y del Derecho, o el Viceministro de Política Criminal y Justicia Restaurativa, quien lo presidirá.
- 2) El Director del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC o su delegado, quien debe ser del nivel directivo.
- 3) Tres (3) representantes del Ministro de Justicia y del Derecho.

El Director de la USPEC, asistirá al Consejo Directivo con voz, pero sin voto.

Avenida Calle 26 No. 69 - 76 Bogotá, Colombia
Edificio Elemento Torre 4 - Pisos 12, 13, 14
Teléfono: (57) (1) 4864130
www.uspec.gov.co



La justicia
es de todos

Minjusticia



USPEC

UNIDAD DE SERVICIOS
PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS

La Secretaría Técnica del Consejo Directivo será ejercida por el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica de la Unidad, quien convocará a quienes el Consejo considere necesario cuando el tema a tratar lo amerite.

Funciones del Consejo Directivo. El Consejo Directivo de la USPEC, desarrollará las siguientes funciones:

- 1) Formular, a propuesta del representante legal, la política general de la entidad, y estrategias de operación, planes, programas y proyectos que conforme a la Ley Orgánica de Planeación y a la ley Orgánica de Presupuesto deben proponerse para su incorporación a los planes sectoriales y a través de estos al Plan Nacional de Desarrollo.
- 2) Conocer de las evaluaciones semestrales de ejecución presentadas por la administración de la entidad.
- 3) Analizar y hacer seguimiento a los resultados de la gestión institucional a partir de los informes presentados por el Director, autoridades y entidades de seguimiento y control y efectuar recomendaciones para una mejor gestión.
- 4) Formular, a propuesta del Director, la política de mejoramiento continuo de la Unidad, así como los programas orientados a garantizar el desarrollo administrativo.
- 5) Impartir instrucciones al Director en relación con la administración de los Fondos u otros sistemas de manejo de cuentas que se asignen a la Unidad para el cumplimiento de su objeto.
- 6) Proponer al Gobierno Nacional, las modificaciones a la estructura orgánica y planta de personal que considere necesarias, para su aprobación.
- 7) Aprobar el proyecto de presupuesto anual y las modificaciones al presupuesto de la USPEC.
- 8) Adoptar los estatutos internos de la entidad y sus reformas y dictar su propio reglamento.
- 9) Las demás que se le asignen.

Director General. La Administración de la USPEC está a cargo de un Director de libre nombramiento y remoción, del Presidente de la República.

2.2. Estructura de la USPEC:

La estructura de la USPEC es la siguiente:

1. Consejo Directivo.
2. Dirección General.
 - 2.1. Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo.
 - 2.2. Oficina Asesora Jurídica.
 - 2.3. Oficina de Control Interno.
 - 2.4. Oficina de Tecnología.
3. Dirección de Infraestructura.
 - 3.1. Subdirección de Construcción y Conservación.
 - 3.2. Subdirección de Seguimiento a la Infraestructura.
4. Dirección de Logística.
 - 4.1. Subdirección de Suministro de Servicios.
 - 4.2. Subdirección de Suministro de Bienes.
5. Dirección de Gestión Contractual.

Avenida Calle 26 No. 69 - 76 Bogotá, Colombia
Edificio Elemento Torre 4 - Pisos 12, 13, 14
Teléfono: (57) (1) 4864130
www.uspec.gov.co



La justicia
es de todos

Minjusticia

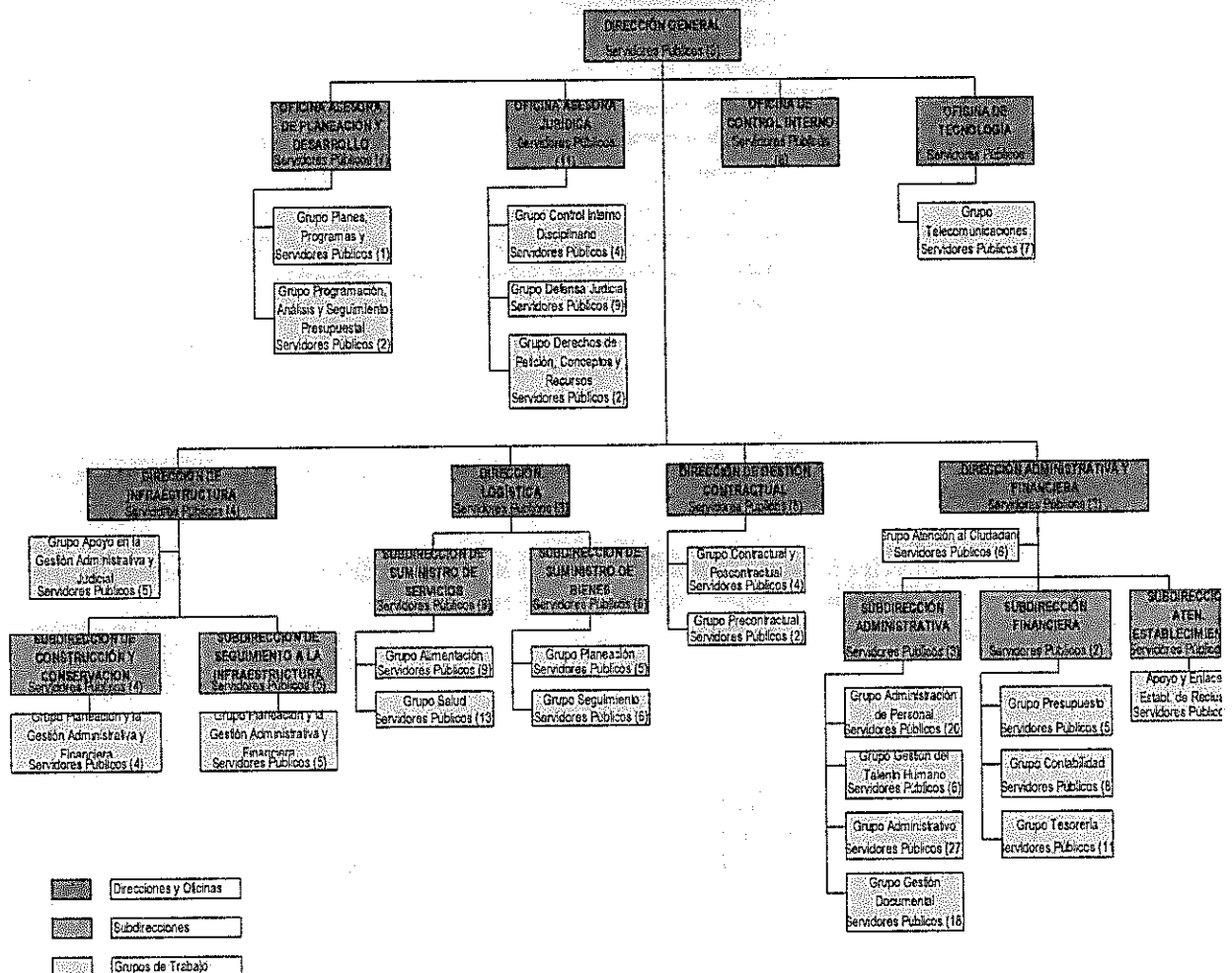


USPEC

UNIDAD DE SERVICIOS
PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS

- 6. Dirección Administrativa y Financiera.
- 6.1. Subdirección Administrativa.
- 6.2. Subdirección Financiera.
- 6.3. Subdirección de Atención a los Establecimientos de Reclusión.
- 7. Órganos de Asesoría y Coordinación.
- 7.1. Comisión de Personal.
- 7.2. Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno.

Organigrama:



Estructura de la Subdirección Financiera

Teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 111 del 02 de octubre de 2012 expedida por la USPEC, los grupos que conforman la Subdirección Financiera son: Presupuesto, Contabilidad y Tesorería. Su conformación no puede ser inferior a cuatro (4) funcionarios, destinados a cumplir las funciones que determine el acto de creación, las cuales están relacionadas con el área de la cual dependen jerárquicamente. Para las labores de

Avenida Calle 26 No. 69 - 76 Bogotá, Colombia
Edificio Elemento Torre 4 - Pisos 12, 13, 14
Teléfono: (57) (1) 4864130
www.uspec.gov.co



La justicia
es de todos

Minjusticia



USPEC

UNIDAD DE SERVICIOS
PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS

coordinación, ejecución, supervisión y control de actividades, el Director General, designará un coordinador en cada uno de los grupos que a su juicio se requieran.

El personal del grupo de contabilidad, no es suficiente para cumplir con todas las funciones que le compete, como es la verificación, revisión, análisis y registro de hechos económicos y las transacciones, así como las conciliaciones de saldos con las dependencias proveedoras de información, la elaboración de resoluciones de transferencias al INPEC y la elaboración de los estados financieros. Al igual que el control, seguimiento, presentación, conciliación de impuestos y atención a requerimientos de índole tributario.

3. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Atendiendo lo dispuesto en la Resolución No. 533 de 2015 por medio de la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones, los estados financieros de la USPEC fueron preparados teniendo en cuenta la homologación de cuentas contables conforme a lo dispuesto en dicho marco conceptual

Para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, la USPEC se encuentra actualmente en el proceso de revisión y actualización de sus políticas contables y de operación, que le permitan dar cumplimiento a los criterios técnicos contenidos en las normas y los procedimientos contables así como en las guías de aplicación y la doctrina contable pública aplicable.

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

4.1. Aplicación del marco conceptual

Los informes financieros y contables mensuales elaborados correspondientes a los meses de enero a marzo de 2019, fueron preparados y publicados conforme a la Resolución 182 de 2017, modificada por la Resolución 239 de 2017 de la Contaduría General de la Nación, por medio de la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, que deben publicarse de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002.

Para la elaboración y transmisión de los reportes trimestrales de información a la Contaduría General de la Nación vía CHIP, se tuvo en cuenta lo establecido en el artículo 16 de la Resolución No. 706 de diciembre 16 de 2016, modificada por la Resolución 097 de marzo 15 de 2017, la cual determina la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación y lo establecido en la guía para la elaboración de los formularios CHIP versión 4 de abril de 2018.

Para dar aplicación al Régimen de Contabilidad Pública, se tomaron como referencia los siguientes documentos expedidos por la USPEC:

- Documento Políticas Contables bajo el Nuevo Marco Normativo de Contabilidad Pública como Entidad de Gobierno, aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño mediante acta suscrita el 31 de enero de 2019. El objetivo de este documento es el de definir un conjunto de normas, principios, criterios, reglas, procedimientos contables aplicables a la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios- USPEC, para la elaboración y presentación de los estados financieros, bajo la aplicación del Marco Conceptual y Normativo para las Entidades de Gobierno así como de las normas para el reconocimiento, medición, revelación

Avenida Calle 26 No. 69 - 76 Bogotá, Colombia
Edificio Elemento Torre 4 - Pisos 12, 13, 14
Teléfono: (57) (1) 4854130
www.uspec.gov.co



La justicia
es de todos

Minjusticia



USPEC

UNIDAD DE SERVICIOS
PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS

y presentación de los hechos económicos, los procedimientos contables, las guías de aplicación, el catálogo general de cuentas y la doctrina contable expedida por la Contaduría General de la Nación. El objetivo principal es tener la información necesaria y útil para evaluar la situación financiera y de desempeño de la USPEC para la rendición de cuentas, propender por la calidad de la información financiera necesaria para la elaboración y revelación de los estados financieros básicos, contar con información financiera relevante para la toma de decisiones, disponible por parte de los diferentes usuarios.

- Circular 0000421 de 23 de noviembre de 2018, de cierre financiero expedida por la USPEC. En este documento se establecieron las fechas de cierre presupuestal, contable y la programación de pagos fin de vigencia 2018 e inicio vigencia 2019.

De igual forma, la Subdirección Financiera viene acompañando el proceso de elaboración, actualización y revisión de procedimientos y políticas de operación con las diferentes dependencias proveedoras de información, dentro de las cuales se encuentran los procedimientos para la elaboración de las conciliaciones, bancarias, para el control y manejo de los bienes de la entidad, para la adecuada legalización de los recursos sujetos a este procedimiento, para el cálculo de provisiones y reconocimiento contable de los procesos judiciales, arbitramentos y conciliaciones extrajudiciales en los que la entidad es parte y embargos de cuentas bancarias en la USPEC, entre otros.

De conformidad con lo señalado en el Título 1 de la Parte 9 del Decreto 1068 de 2015, por medio del cual se reglamenta el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación, la USPEC utilizó los parámetros establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y la Contaduría General de la Nación para las entidades en línea. Por lo anterior se tuvieron en cuenta las tablas, instructivos, guías y manuales publicados por las mismas entidades.

3.2. Bases de medición.

Como se mencionó en el punto 3 - "declaración de cumplimiento", la USPEC se encuentra actualmente en el proceso de revisión y actualización de sus políticas contables y de operación, que le permitan dar cumplimiento a los criterios técnicos contenidos en las normas y los procedimientos contables así como en las guías de aplicación y la doctrina contable pública aplicable.

3.3. Efectos y cambios significativos en la información contable.

Comité Técnico de Sostenibilidad Contable.

Mediante Resolución 000220 del 8 de abril de 2019, se derogó la Resolución 001035 del 4 de noviembre de 2015 y se creó y reguló el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable de acuerdo con los lineamientos de la Resolución 193 de 2016 expedida por la Contaduría General de la Nación.

Este Comité tiene por objeto:

- Formular directrices, políticas y estrategias en los procesos y procedimientos de la entidad con el fin de procurar que los estados financieros de la entidad cumplan con las características fundamentales de relevancia y representación fiel.

Avenida Calle 26 No. 69 - 76 Bogotá, Colombia
Edificio Elemento Torre 4 - Pisos 12, 13, 14
Teléfono: (57) (1) 4864130
www.uspec.gov.co



La justicia
es de todos

Minjusticia



USPEC

UNIDAD DE SERVICIOS
PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS

- Aprobar la depuración de la información financiera que le sea presentada por el Contador o por los responsables de las dependencias proveedoras de la información contable.
- Implementar los controles que sean necesarios para mejorar la calidad de la información.
- Proteger los intereses de la entidad y el patrimonio público.
- Contribuir a la cultura del autocontrol en los procesos y procedimientos de la entidad.
- Lo demás que le corresponda de acuerdo con su naturaleza.

Con base en dicha resolución, el 12 de abril de 2019 se efectuó el primer comité en que se trataron los siguientes puntos:

- ✓ Depuración de los saldos contables del convenio 366/210077 de 2010 suscrito con FONADE correspondiente a Recursos Entregados en Administración por \$121.709.653.90 y Construcciones en Curso por \$1.058.798.106.03. Lo anterior teniendo en cuenta que la USPEC no obstante, las gestiones realizadas, no logró obtener información para su legalización contable y que FONADE suscribió el 30 de diciembre de 2016, la constancia de archivo de dicho convenio de gerencia integral de proyectos sin que hoy la USPEC, pueda adelantar acciones legales frente a dicha liquidación unilateral.
- ✓ Presentación de los principales cambios en materia contable de acuerdo con lo dispuesto por la Contaduría General de la Nación en la Resolución 533/2015 y su modificatoria 693/2016 así como las políticas contables y de operación y la responsabilidad de los proveedores de información frente al proceso contable y control interno contable.

3.4. Generación de Información Contable.

La entidad preparó la contabilidad en SIIF de conformidad con las normas legales vigentes y teniendo en cuenta la información registrada en los aplicativos complementarios, relacionados a continuación:

- **Administración de bienes.** Para el manejo y control de los bienes de la Entidad y de los inventarios de los bienes que son transferidos al INPEC se utiliza como sistema complementario un aplicativo desarrollado por la USPEC, donde únicamente se realiza el control de ingresos y salidas de activos.
- **Administración y liquidación de nómina.** En lo relacionado con la administración y liquidación de la nómina, la entidad cuenta con el aplicativo HUMANOS, cuyos auxiliares por tercero son la base para el registro financiero de la cadena presupuestal en lo relacionado al reconocimiento de beneficios a empleados.
- **Administración de procesos jurídicos.** La información de los procesos jurídicos a favor y en contra de la USPEC, se administra a través de hoja de cálculo en Excel por parte de la Oficina Asesora Jurídica y se reporta en el mismo formato al Grupo de Contabilidad, ya que no existe un módulo específico en SIIF Nación. La información base para el reporte en hoja de cálculo relacionada con los procesos en contra, viene siendo extraída y depurada del Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado – eKOGUI, por parte de la Oficina Asesora Jurídica. El detalle del estado de cada proceso lo administra directamente la oficina proveedora de la información. Mediante la resolución No. 661 de agosto de 2018, la entidad adoptó la guía para el cálculo de provisiones y reconocimiento contable de los

Avenida Calle 26 No. 69 - 76 Bogotá, Colombia
Edificio Elemento Torre 4 - Pisos 12, 13, 14
Teléfono: (57) (1) 4864130
www.uspec.gov.co



La justicia
es de todos

Minjusticia



USPEC

UNIDAD DE SERVICIOS
PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS

procesos judiciales, arbitramentos y conciliaciones extrajudiciales en los que la entidad es parte.

- **Responsabilidades de las diferentes dependencias frente al proceso contable.** Los directores, subdirectores, jefes de oficina y supervisores de convenios y/o contratos y en general todos los servidores de la USPEC, son los responsables y garantes de la calidad, confiabilidad y oportunidad de la información contable que se genere en cada una de sus dependencias.
- **Libros oficiales de la contabilidad.** En lo relacionado con procedimientos se observaron las normas expedidas por la Contaduría General de la Nación, para el registro de libros oficiales y preparación de documentos soporte. La USPEC no imprime sus libros de contabilidad por cuanto pertenece al grupo de entidades que conforman el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación y atiende lo dispuesto por la Contaduría General de la Nación respecto que: “Las entidades que preparen la información contable por medios electrónicos no están obligadas a imprimir los libros de contabilidad. Por tanto, cuando se requiera su exhibición, se realizará directamente en el sistema, garantizando su reproducción exacta y su disposición a los usuarios de la información, en especial, para efectos de inspección, vigilancia y control por parte de las instancias respectivas”. Los libros oficiales de la USPEC, fueron generados mensualmente.

3.5. Juicios con efecto significativo sobre los estados financieros

Al corte de marzo 31 de 2019, no fueron realizados juicios por parte del contador por cuanto los estados financieros se elaboraron conforme a lo dispuesto en la normatividad contable vigente.

3.5. Consolidación de la información contable.

La USPEC no cuenta con sucursales o agencias que demanden agregación y/o consolidación de la información contable reportada. Los saldos reflejados en los estados financieros corresponden a los registros de las operaciones financieras en SIIF Nación, a través de la PCI 121100 USPEC.

4. LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS GENERALES DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE.

4.1. SIIF Nación.

Con respecto a la funcionalidad del Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación en el módulo contable, es necesario tener en cuenta las siguientes limitaciones:

- No cuenta con un módulo para el manejo y control de las cuentas “anticipos” y “recursos entregados en administración”, que requieren de un seguimiento por número de contrato o convenio y por proyecto razón por la cual se requiere su control en hojas de cálculo de Excel.
- No cuenta con un módulo para el manejo y control de cuentas “inventarios”, “propiedades, planta y equipo” y “bienes intangibles”, que requieren de un seguimiento individualizado y de cálculos de deterioro, depreciación y amortización.

Avenida Calle 26 No. 69 - 76 Bogotá, Colombia
Edificio Elemento Torre 4 - Pisos 12, 13, 14
Teléfono: (57) (1) 4864130
www.uspec.gov.co



La justicia
es de todos

Minjusticia



USPEC

UNIDAD DE SERVICIOS
PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS

- Las obligaciones asociadas a pagos de contratos y/o convenios son registradas en el SIIF con el atributo contable diferente a "Ninguno", razón por cual sólo se genera el registro contable al momento en que se realiza el pago. En razón de lo anterior y para efectos de control, se requiere elaborar un registro contable manual en las cuentas de orden acreedoras.
- Los reportes de obligaciones presupuestales no permiten identificar en su impresión las cuentas contables afectadas, situación que impide identificar si la imputación contable fue adecuada para evitar asientos contables manuales de corrección.

4.2. Limitaciones de tipo administrativo.

Si bien es cierto que la USPEC cuenta con los documentos de políticas contables bajo el Nuevo Marco Normativo como Entidad de Gobierno y las diferentes circulares internas que reiteran a las dependencias la obligatoriedad de remitir oportunamente a la Subdirección Financiera todos los documentos que tengan efecto financieros, dicha información no siempre fluye de manera expedita por lo que la Subdirección Financiera debe insistir en ello de manera reiterada, desgastándose para lograr dicho objetivo.

5. CONTINUIDAD AL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO MARCO NORMATIVO DE CONTABILIDAD PÚBLICA PARA ENTIDADES DE GOBIERNO.

De acuerdo con lo señalado por la Contaduría General de la Nación en la Resolución 533 de 2015, mediante la cual incorporó en el Régimen de Contabilidad Pública el marco normativo aplicable a Entidades de Gobierno, resolución que fue modificada con la No. 693 del 06 de diciembre de 2016 la cual aplazó el periodo de preparación obligatoria hasta el 31 de diciembre de 2017, la entidad adoptó el documento de políticas contables para su aplicación desde el 01 de enero de 2019.

Para asegurar el flujo de información necesario y oportuno hacia la Subdirección Financiera, que permita incorporar todos los hechos económicos producidos por las dependencias proveedoras de información en los estados financieros de la entidad y presentarlos oportunamente, la USPEC consideró que las políticas de operación que afectan la información contable debían ser elaboradas conforme a la normatividad vigente.

Para el logro de lo anterior se han adelantado las siguientes actividades:

- Suscripción del contrato de prestación de servicios No. 104 de 2019. Para el mes de febrero de 2019, la Unidad aprobó la suscripción de este contrato, cuyo objeto es apoyar a la Subdirección Financiera, en todas las actividades relacionados con las políticas de operación en aplicación del nuevo marco normativo de contabilidad pública para entidades de gobierno y en otros temas relacionados con la información contable de la entidad.
- Mesas de trabajo. Entre febrero y marzo 2019 se han realizado mesas de trabajo con la Oficina Asesora Jurídica y con los grupos de Tesorería y Talento Humano, con el fin de elaborar las políticas de operación bajo el nuevo marco normativo de contabilidad.

Avenida Calle 26 No. 69 - 76 Bogotá, Colombia
Edificio Elemento Torre 4 - Pisos 12, 13, 14
Teléfono: (57) (1) 4864130
www.uspec.gov.co



La justicia
es de todos

Minjusticia



NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

RELATIVAS A SITUACIONES PARTICULARES DE LOS GRUPOS CUENTAS Y SUBCUENTAS

ACTIVO

El activo presentó un aumento del 54% al pasar de \$500.177.414.673,30 en marzo de 2018 a \$1.423.514.061.627,13 en marzo de 2019.

La siguiente es la composición del activo a los cortes de 31 de marzo de 2019 y de 2018 respectivamente con sus porcentajes:

1	ACTIVOS	SALDO MARZO 2019	%	SALDO MARZO 2018	%	VARIACION EN \$	VARIACION EN %
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	348.205.474,37	0%	356.621.243,00	0%	8.415.768,63	-2%
13	CUENTAS POR COBRAR	431.574.550.430,49	30%	154.688.847.168,00	17%	276.885.903.262,49	179%
15	INVENTARIOS	3.379.600,00	0%	0,00	0%	3.379.600,00	0%
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	438.199.215.972,17	31%	333.550.613.091,02	36%	104.648.602.881,15	31%
19	OTROS ACTIVOS	553.388.710.150,10	39%	434.540.765.451,81	47%	118.847.944.698,29	27%
	TOTAL	1.423.614.061.627,13	100%	823.336.646.953,83	100%	500.177.414.673,30	54%

1. 11- EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

CODIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO MARZO 2019	%	SALDO MARZO 2018	%	VARIACION EN \$	VARIACION EN %
1.1.05.02	Caja menor	2.089.000,00	1%	3.535.000,00	1%	1.446.000,00	-41%
1.1.10.05	Cuenta corriente	342.581.474,37	98%	353.086.243,00	99%	10.504.768,63	-3%
1.1.32.05	Caja	3.535.000,00	1%	0,00	0%	3.535.000,00	100%
	TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	348.205.474,37	100%	356.621.243,00	100%	-8.415.768,63	-2%

1.1. 1105- Caja 110502- Cajas menores

Su funcionamiento se sujeta a lo estipulado en el decreto 1068 del 26 de mayo de 2015 expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y a la Resolución 000038 de 22 de enero de 2019 expedida por la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios USPEC.

Para la vigencia 2019 se constituyó una caja menor con un fondo fijo de \$2.089.000, con el objeto de atender los gastos generales de carácter urgente de la USPEC. Los recursos son manejados a través de la cuenta corriente 031-882440-90 del banco Bancolombia.





1.2. 1110- Depósito en instituciones financieras
111005 Cuenta corriente

El saldo de esta cuenta es por **\$342.581.474,37** y corresponde a dos cuentas corrientes bancarias abiertas en el banco Bancolombia, así:

CODIGO	CUENTA BANCARIA	SALDO MARZO 2019
1.1.10.05	Bancolombia Cuenta Corriente No. 03184213673 - Gastos de Personal	-106.138.848,00
1.1.10.05	Bancolombia Cuenta Corriente No.03184213399 - Gastos Generales	448.720.322,37
TOTAL BANCOS		342.581.474,37

Debido a que las conciliaciones bancarias no se encontraban debidamente elaboradas y las partidas conciliatorias no estaban claramente identificadas, en febrero de 2019 se inició el proceso de reconciliación de las cuentas bancarias desde enero 2018. Al cierre de marzo de 2019 dicho proceso no se encuentra concluido razón por la cual no están debidamente conciliados los bancos.

1.3. 1132- Efectivo de uso restringido
113205- Caja

El valor por **\$3.535.000,00** corresponde a los recursos de la caja menor de la vigencia 2017 de la cuenta corriente 263055071 del Banco de Occidente, la cual fue embargada por un proceso que adelanta el contratista Suministros Almagro por concepto de facturas de alimentación pendientes de pago. El Juzgado No.5 Administrativo del Circuito de Armenia, que adelanta el proceso ejecutivo, dispuso en sentencia de primera instancia que los recursos de la cuenta bancaria continuaran embargados.

2. 13- CUENTAS POR COBRAR

CODIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO MARZO 2019	%	SALDO MARZO 2018	%	VARIACION EN \$	VARIACION EN %
1.3.37.12	Otras transferencias	295.637.281.084,90	69%	154.773.114.085,00	100%	140.864.166.999,90	91%
1.3.84.26	Pago por cuenta de terceros	68.947.698,00	0%	115.533.083,00	0%	-46.585.385,00	-40%
1.3.84.27	Recursos de acreedores reintegrados a tesorías	135.865.767.065,59	31%	0,00	0%	135.865.767.065,59	100%
1.3.84.90	Otras cuentas por cobrar	2.554.582,00	0%	0,00	0%	2.554.582,00	100%
TOTAL CUENTAS POR COBRAR		431.574.550.430,49	100%	154.888.647.168,00	100%	276.685.903.262,49	179%





2.1. 1337- Transferencias por cobrar
133712- Otras transferencias

El saldo de esta cuenta por **\$295.637.281.084,90** corresponde al valor pendiente de transferencia a la USPEC al corte de marzo de 2019. Esta transferencia es efectuada por la Superintendencia de Notariado y Registro de conformidad con lo establecido en el artículo 13 de la Ley 55 de 1985, que señala:

"La porción que se reasigna de los ingresos provenientes de los derechos por registro de instrumentos públicos y otorgamiento de escrituras destinados a la Superintendencia de Notariado y Registro, se utilizará exclusivamente para el financiamiento de inversiones para la construcción adecuación y dotación de despachos judiciales y establecimientos carcelarios."

2.2. 1384- Otras cuentas por cobrar
138426- Pago por cuenta de terceros

El saldo de esta cuenta por **\$68.947.698** corresponde al valor de las indemnizaciones por incapacidades superiores a dos (2) días y licencias pendientes de reintegro a la Dirección del Tesoro Nacional – DTN a favor de la USPEC, por parte de las diferentes entidades Empresas Promotoras de Salud y Administradora de Riesgos Laborales:

INCAPACIDADES A 31 DE MARZO DE 2019			
ENTIDAD EPS/ ARL	NIT	Saldo a 31/03/2019	%
ALIANSAUD EPS	830113831	2.629.369	4%
COMPENSAR	860066942	3.163.037	5%
CRUZ BLANCA	830009783	8.117.448	12%
EPS COOMEVA	800208092	9.793.698	14%
EPS SANITAS	800251440	12.713.544	18%
EPS SURA	800088702	3.555.264	5%
FAMISANAR	830003564	12.040.601	17%
MEDIMAS	901097473	1.602.443	2%
NUEVA E.P.S	900156264	7.978.995	12%
POSITIVA	860011153	4.520.593	7%
SALUD TOTAL	800130907	2.832.706	4%
TOTALES		68.947.698	100%

138427- Recursos Acreedores reintegrados a Tesorerías

El saldo de esta cuenta a 31 de marzo de 2019 por **\$135.865.767.065,59** corresponde a los siguientes conceptos:



**USPEC**UNIDAD DE SERVICIOS
PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS

ACREEDOR	CONTRATO	FECHA	VALOR A MARZO 31 DE 2019
FONADE	216144-16	27/12/2018	22.705.440.000,00
FONADE	216144-16	28/12/2018	104.471.015.917,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	224-13	28/12/2018	509.134.193,00
CONSORCIO CyG DISCON PROING IPALES	401-14	28/12/2018	1.529.677.252,00
CONSORCIO CyG DISCON PROING IPALES	402-14	28/12/2018	1.712.942.134,00
CONSORCIO CyG DISCON PROING IPALES	218-13	28/12/2018	2.899.878.083,00
CONSORCIO TECTUM IBAGUE	403-14	28/12/2018	2.033.960.882,00
TOTAL CUENTA 138427			135.862.048.461,00
CONSORCIO UNIÓN RG		31/12/2018	3.718.604,59
TOTALES			3.718.604,59
TOTAL CUENTA 138427			135.865.767.065,59

1. **Obligaciones con pago líquido cero** por \$135.862.048.461,00: correspondiente a las cuentas pendientes de pago a FONADE y a otras entidades cuyos recursos se encuentran disponibles en la Dirección del Tesoro Nacional para ser girados a cada una de ellas, solo en el momento en que sean ejecutados los que se encuentran en sus cuentas bancarias a nombre de la USPEC.

Lo anterior en cumplimiento de la siguiente normatividad:

- ✓ Artículo 149 de la Ley 1753 del 9 de junio de 2015 "por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 Todos por un nuevo país" que señala que "Los recursos provenientes del Presupuesto General de la Nación transferidos a entidades financieras, no podrán tener como objeto proveerlas de fondos, sino atender los compromisos y obligaciones en desarrollo de las apropiaciones presupuestales".
- ✓ Artículo 64 del Decreto 2236 del 27 de diciembre de 2017 "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2018, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos", que establece que "... En ningún caso las entidades podrán solicitar giro de recursos para transferir a Fiducias y Encargos Fiduciarios o a las entidades con las que celebre convenios o contratos interadministrativos, sin que se haya cumplido el objeto del gasto".
- ✓ Procedimiento expedido por la Contaduría General de la Nación el 1 de octubre de 2018 "PROCEDIMIENTO CONTABLE PARA EL REINTEGRO, DEVOLUCIÓN, CESIÓN DE DERECHOS Y EJECUCIÓN DEL REZAGO PRESUPUESTAL, DE LOS RECURSOS EN NEGOCIOS FIDUCIARIOS Y FONDOS EN ADMINISTRACIÓN – SIIF NACIÓN".

Respecto del valor correspondiente a FONADE, \$104.471.015.917,00 se encuentra constituido como obligación líquido cero y \$22.705.440.000,00 son recursos disponibles correspondientes a la devolución de recursos efectuada por FONADE en diciembre de 2018.

Avenida Calle 26 No. 69 - 76 Bogotá, Colombia
Edificio Elemento Torre 4 - Pisos 12, 13, 14
Teléfono: (57) (1) 4864130
www.uspec.gov.co

**La justicia
es de todos****Minjusticia**

Código: G1-S1-FO-04
de 37
Versión: 13

Vigencia: 21/01/2019

Página: 13



USPEC

UNIDAD DE SERVICIOS
PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS

2. Mayor valor pagado Consorcio Unión RG por \$3.718.604,59: corresponde a un mayor valor pagado a este consorcio por el grupo de Tesorería. Dicha suma fue reintegrada por el tercero a la Dirección

del Tesoro Nacional el 1 de marzo de 2019 y aplicada en el SIIF en mayo de 2019, razón por la cual el efecto contable de cancelación del deudor se reflejará en los estados financieros de mayo de 2019.

OTRAS REVELACIONES DE CUENTAS POR COBRAR

La entidad no realizó las actividades previstas en el Instructivo 02 expedido por la Contaduría General de la Nación el 8 de octubre de 2015, razón por la cual en el transcurso del presente año se encuentra adelantando las tareas requeridas a fin de dar cumplimiento a la normatividad dispuesta en el marco técnico normativo contable para entidades de gobierno de acuerdo con la Resolución 533 de 2015.

- ✓ **Análisis de las cuentas por cobrar que se hayan determinado individualmente como deterioradas al final del periodo y los factores considerados por la entidad para determinar su deterioro.**

La entidad no ha efectuado cálculos de deterioro para las cuentas por cobrar.

- ✓ **Pérdidas por deterioro o reversión del deterioro**

Durante el periodo objeto de revelación no se efectuaron cálculos por deterioro razón por la cual no hay lugar a reversión.

- ✓ **Pignoración de cuentas por cobrar**

La entidad no tiene pignoradas cuentas por cobrar.

- ✓ **Transferencia de cuentas por cobrar a terceros**

La entidad no ha transferido cuentas por cobrar a terceros.

3. 15- INVENTARIOS

151490- Otros materiales y suministros

CODIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO MARZO 2019	%	SALDO MARZO 2018	%	VARIACION EN \$	VARIACION EN %
1.5.14.90	OTROS MATERIALES Y SUMINISTRO	3.379.600,00		0,00		3.379.600,00	100%
	SUMINISTRO	3.379.600,00	0%	0,00	0%	3.379.600,00	100%

El valor registrado en esta cuenta corresponde a la adquisición de papelería realizada a Panamericana en marzo de 2019 para ser distribuida a los funcionarios de la entidad de acuerdo con las necesidades de papelería, una vez se realice la entrega se diligenciarán las correspondientes salidas de almacén a nombre del funcionario encargado en cada dependencia y se entregará a contabilidad copia de la misma para descontar de la cuenta de inventario.

Avenida Calle 26 No. 69 - 76 Bogotá, Colombia
Edificio Elemento Torre 4 - Pisos 12, 13, 14
Teléfono: (57) (1) 4864130
www.uspec.gov.co



La justicia
es de todos

Minjusticia



OTRAS REVELACIONES INVENTARIOS

La entidad no realizó las actividades previstas en el Instructivo 02 expedido por la Contaduría General de la Nación el 8 de octubre de 2015, razón por la cual en el transcurso del presente año se encuentra adelantando las tareas requeridas a fin de dar cumplimiento a la normatividad dispuesta en el marco técnico normativo contable para entidades de gobierno de acuerdo con la Resolución 533 de 2015.

De conformidad con la reunión realizada con funcionarios de la Contaduría General de la Nación según acta del 23 de abril de 2019, las construcciones en curso que contrata la USPEC y que posteriormente son transferidas al INPEC deben ser reclasificadas de la cuenta "propiedades, planta y equipo" a la cuenta de "inventarios". Igual situación ocurre con los bienes muebles que son adquiridos por la USPEC para ser transferidos al INPEC y que se encuentran registrados en "propiedades, planta y equipo".

La reclasificación de los saldos registrados en las anteriores cuentas a la cuenta de "inventarios" se efectuará en el mes de mayo de 2019.

4. 16- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO:

El total del grupo de propiedad, planta y equipo al corte de marzo 31 de 2019 es de \$438,199.215.972,17:

CODIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO MARZO 2019	%	SALDO MARZO 2018	%	VARIACION EN \$	VARIACION EN %
1.6.15.01	Edificaciones	434.135.664.358,61	99%	332.632.954.879,54	100%	101.502.709.479,07	31%
1.6.35.02	Equipo médico y científico	13.894.923,00	0%	0	0%	13.894.923,00	100%
1.6.35.03	Muebles, enseres y equipo de oficina	135.874.700,00	0%	75.350.275,00	0%	60.524.425,00	80%
1.6.35.04	Equipos de comunicación y computación	2.138.332.759,00	0%	2.766.825,00	0%	2.135.565.934,00	77185%
1.6.35.11	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	132.566.000,00	0%	0,00	0%	132.566.000,00	100%
1.6.35.90	Otros bienes muebles en bodega	1.022.612.733,00	0%	0,00	0%	1.022.612.733,00	100%
1.6.37.09	Muebles, enseres y equipo de oficina	26.718.805,30	0%	24.012.521,35	0%	2.706.283,95	11%
1.6.37.10	Equipos de comunicación y computación	109.508.776,16	0%	38.938.941,96	0%	70.569.834,20	181%
1.6.55.02	Armamento y equipo reservado	0,00	0%	0,00	0%	0,00	100%
1.6.55.04	Maquinaria industrial	18.041.880,00	0%	18.041.880,00	0%	0,00	0%
1.6.55.06	Equipo de recreación y deporte	899.655,00	0%	899.655,00	0%	0,00	0%
1.6.65.01	Muebles y enseres	165.062.822,70	0%	167.769.106,65	0%	-2.706.283,95	-2%
1.6.65.02	Equipo y máquina de oficina	1.583.748,00	0%	1.583.748,00	0%	0,00	0%
1.6.70.01	Equipo de comunicación	8.051.328,00	0%	9.220.608,00	1%	-1.169.280,00	-13%
1.6.70.02	Equipo de computación	2.241.488.305,86	1%	2.302.339.364,75	0%	-60.851.058,89	-3%
1.6.75.02	Terrestre	339.797.324,00	0%	339.797.324,00	0%	0,00	0%
1.6.80.02	Equipo de restaurante y cafetería	779.800,00	0%	779.800,00	0%	0,00	0%
1.6.85.04	Maquinaria y equipo	-18.941.535,00	0%	-18.167.290,00	0%	-774.245,00	4%
1.6.85.06	Muebles, enseres y equipo de oficina	-146.695.878,57	0%	-139.442.817,53	-1%	-7.253.061,04	5%
1.6.85.07	Equipos de comunicación y computación	-1.903.494.816,22	0%	-1.720.911.378,72	0%	-182.583.437,50	11%
1.6.85.08	Equipos de transporte, tracción y elevación	-221.749.916,67	0%	-184.540.551,98	0%	-37.209.364,69	20%
1.6.85.09	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	-779.800,00	0%	-779.800,00	0%	0,00	0%
	TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	438.199.215.972,17	100%	333.550.613.091,02	100%	104.648.602.881,15	31%





A continuación, se presenta un análisis de las cuentas más representativas que componen este grupo:

4.1. 1615- Construcciones en curso
161501- Edificaciones

Al cierre de marzo de 2019 la cuenta 161501 registra un saldo contable de **\$434.135.664.358,61**. Esta cifra presenta el valor acumulado de la ejecución de obras según facturas, legalizaciones y actas, aprobadas por la supervisión, pendiente por entregar al INPEC. Esta entrega, se realizará cuando finalicen las obras y se encuentren recibidas por parte del INPEC mediante las respectivas actas de entrega y recibo a satisfacción final según el objeto contractual y acta de liquidación final del contrato. A continuación se relacionan los contratistas y números de contratos con su respectiva ejecución:

CONTRATISTA	NO. CONTRATO	Saldo a 31/03/2019	ESTADO AL CORTE 31/03/2019
CONSORCIO SERVICIOS PENITENCIARIOS	219-2013	63.193.630.990	Objeto es la Construcción de un sector de Mediana seguridad y Obras conexas en el Establecimiento Carcelario Penitenciario de Buga - Valle del Cauca, mediante el sistema de precios unitarios fijos sin formula de reajuste de acuerdo con los estudios, diseños, planos y especificaciones suministradas por la USPEC con valor inicial de \$55.343.721.112 incluido IVA. Más adiciones de vigencias anteriores en suma de \$14.456.060.371,00, para un valor total del contrato en suma de \$69.799.781.483,00; Prórroga de la suspensión No. 04 hasta el 30 de noviembre de 2016 (ampliar la prórroga de suspensión del contrato de obra hasta el día de la suscripción del acta de inicio del contrato de interventoría derivado del procesos de selección que adelanta la USPEC). El contratista ha ejecutado un total de \$63.193.630.989,83 (registrados según facturas, legalizaciones, actas - debidamente aprobadas por el supervisor y/o interventor y afectada por ajustes y reclasificaciones contables), quedando un saldo de \$6.606.150.493,17
CONSORCIO URBA ESPINAL	217-2013	65.777.859.560	Objeto es la Construcción de un sector de Mediana seguridad y Obras conexas en el Establecimiento Carcelario Penitenciario de Espinal - Tolima, mediante el sistema de precios unitarios fijos sin formula de reajuste de acuerdo con los estudios, diseños, planos y especificaciones suministradas por la USPEC con valor inicial de \$55.844.860.737 incluido IVA. Más adiciones de vigencias anteriores en suma de \$15.569.422.771,00, para un valor total del contrato en suma de \$71.414.283.508,00. Plazo de ejecución del contrato hasta el 09 octubre de 2017 - otrosí No. 18. El contratista ha ejecutado un total de \$65.777.859.560,00 (registrados según facturas, legalizaciones, actas - debidamente aprobadas por el supervisor y/o interventor y afectada por ajustes y reclasificaciones contables), quedando un saldo de \$5.636.423.948.
CONSORCIO TECTUM IBAGUE	403-2014	60.767.120.482	Objeto es la Construcción de un sector de Mediana seguridad y Obras conexas en el Complejo Carcelario y Penitenciario de Ibagué - Picalaña "COIBA", mediante el sistema de precios unitarios fijos sin formula de reajuste de acuerdo con los estudios, diseños, planos y especificaciones suministradas por la USPEC con valor inicial de \$44.923.191.057. Más adiciones de vigencias anteriores en suma de \$17.880.611.859,00, para un valor total del contrato en suma de \$62.803.802.916,00. Fecha de terminación 31 enero de 2018. El contratista ha ejecutado un total de \$60.767.120.482,00 (registrados según facturas, legalizaciones, actas - debidamente aprobadas por el supervisor y/o interventor y afectada por ajustes y reclasificaciones contables), quedando un saldo de \$2.036.682.434.



**USPEC**UNIDAD DE SERVICIOS
PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS

CONTRATISTA	NO. CONTRATO	Saldo a 31/03/2019	ESTADO AL CORTE 31/03/2019
FONADE	366-210077 DE 2010	1.058.798.106	Los saldos de este convenio que fue cedido por Fonade en 2013, se llevo a Comité de Sostenibilidad contable realizado el 12/04/2019 con el fin de trasladar sus saldos a cuentas de orden y conformar un Grupo de funcionarios encargados de seguimiento, control y aclaración de los mismos, ya que este contrato se encuentra liquidado unilateralmente por Fonade mediante constancia de archivo del 14/03/2016
FONADE	216144- 2016	75.172.250.274	Objeto es: El Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo – FONADE, se compromete con la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC, de acuerdo con los parámetros de la línea de negocios de gerencia de proyectos, a realizar la gerencia para la construcción e interventoría, ampliación de cupos, y mantenimiento de la infraestructura carcelaria y penitenciaria de orden nacional requerida por la USPEC, lo que supone adelantar estudios, diseños, demolición, mantenimiento, suministro, mejoramiento, conservación y ampliación, así como la elaboración del Plan Maestro de infraestructura en Materia Penitenciaria y Carcelaria, de acuerdo con la información de los diseños que presenta la USPEC. Plazo de ejecución del convenio hasta el 30 Junio de 2021. Valor inicial de \$411.236.012.280, más dos Adiciones que suma de \$18.537.975.554 (Prorroga 1, modificación 01, Adición 03 \$1.645.314.059 del 24/07/2018) para un valor total del convenio de \$427.773.987.834. En la presente vigencia se ha registrado contablemente por concepto de Honorarios – Mantenimiento y Operación del sistema de captación de aguas en algunos EPMSC, viáticos y gastos de viaje y Cuota de Gerencia, entre otros, la suma de \$75.172.250.273,75. De los 19 informes de Ejecución financiera presentados por FONADE, el Supervisor y/o Interventor no ha presentado ningún informe o aval de los mismos. Mediante memorando 636 del 19 enero de 2018, el director general (E) – USPEC, reasignó las funciones de supervisión y el seguimiento técnico y financiero a la Dirección de Infraestructura,
U T DISICO PROING – CYG TULUA	218-2013-	62.329.538.113	Objeto es la Construcción de un sector de Mediana seguridad y Obras conexas en el Establecimiento Carcelario Penitenciario de Tulua – Valle del Cauca, mediante el sistema de precios unitarios fijos sin formula de reajuste de acuerdo con los estudios, diseños, planos y especificaciones suministradas por la USPEC con valor inicial de \$48.535.839.688. Más adiciones de vigencias anteriores en suma de \$17.074.200.435,00, para un valor total del contrato en suma de \$65.610.040.123,00. Este contrato cuenta con acta de liquidación del 17/07/2018, y con acta de entrega de la obra de 22/03/2018; no se ha pagado la totalidad del contrato, a diciembre 31 de 2018, se registró el valor pendiente de pago por \$2.899.678.083, como pago líquido cero, de acuerdo con lo establecido por el Ministerio de Hacienda.
CONSORCIO CYG DISICO PROING GIRON	402-2014	46.806.950.621	Objeto es la Construcción de un sector de Mediana seguridad y Obras conexas en el Establecimiento Penitenciario de Alta y Mediana Seguridad EPAMS de Girón – Santander, mediante el sistema de precios unitarios fijos sin formula de reajuste de acuerdo con los estudios, diseños, planos y especificaciones suministradas por la USPEC con valor inicial de \$63.673.297.882. Más adiciones de vigencias anteriores en suma de \$19.825.005.336,00, para un valor total del contrato en suma de \$83.498.303.218,00. Plazo de ejecución del contrato hasta el 30 de junio de 2019 – otrosí No. 09. El contratista ha ejecutado un total de \$46.806.950.621,00 (registrados según facturas, legalizaciones, actas - debidamente aprobadas por el supervisor y/o interventor y afectada por ajustes y reclasificaciones contables).

Avenida Calle 26 No. 69 - 76 Bogotá, Colombia
Edificio Elemento Torre 4 - Pisos 12, 13, 14
Teléfono: (57) (1) 4864130
www.uspec.gov.coLa justicia
es de todos

Minjusticia

Código: G1-S1-FO-04
de 37
Versión: 13

Vigencia: 21/01/2019

Pagina: 17



USPEC
UNIDAD DE SERVICIOS
PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS

CONTRATISTA	NO. CONTRATO	Saldo a 31/03/2019	ESTADO AL CORTE 31/03/2019
CONSORCIO CYG DISICO PROING IPIALES	401-2014	50.300.515.992	Objeto es la Construcción de un sector de Mediana seguridad y Obras conexas en el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario EPMSC de Ipiales - Nariño, mediante el sistema de precios unitarios fijos sin formula de reajuste de acuerdo con los estudios, diseños, planos y especificaciones suministradas por la USPEC con valor inicial de \$53.828.883.756. Más adiciones de vigencias anteriores en suma de \$19.708.077.158,00, para un valor total del contrato en suma de \$73.536.960.914,00. Plazo de ejecución del contrato hasta el 30 de junio de 2019 - ofrosi No. 011. El contratista ha ejecutado un total de \$50.300.515.992 (registrados según facturas, legalizaciones, actas - debidamente aprobadas por el supervisor y/o interventor y afectada por ajustes y reclasificaciones contables).
CONSORCIO BELLAVISTA 07 Contrato	112-2015	8.729.000.050	Contrato 112 del 22/05/2015, suscrito con el Consorcio Bellavista 07, Nit. 900.851.644-9, cuyo objeto es Contratar los Estudios técnicos, diseños arquitectónicos, construcción, tramites y licencias para el nuevo Pabellón No. 05 del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad - EPMS de Bellavista Municipio de Bello Antioquia, con valor inicial de \$7.116.812.587. Más adiciones de vigencias anteriores en suma de \$1.612.187.463, para un valor total del contrato en suma de \$8.729.000.050,00. El contratista ha ejecutado el 100% del valor del contrato inicial más las adiciones (registrados según facturas, legalizaciones, actas - debidamente aprobadas por el supervisor y/o interventor y afectada por ajustes y reclasificaciones contables). Pendiente transferir al INPEC.
TOTAL		\$ 434.135.664.187,61	

4.2. 1635- Bienes muebles en bodega

Corresponde a los bienes adquiridos por la Entidad que tienen la característica de permanentes para la USPEC, o para ser transferidos al INPEC y cuya finalidad es el desarrollo del cometido estatal. Estos bienes están bajo la responsabilidad del almacenista hasta tanto se designe su puesta en servicio y responsable, o se transfieran al INPEC.

163504 Equipo de comunicación y computación

La variación en esta cuenta obedece principalmente a la adquisición del sistema de almacenamiento tipo flash, servidores tipo rack, 10 clientes livianos, 1 kv.m, tarjeta de control para el centro de cómputo de la USPEC, adquiridos con los proveedores Negocios y Tecnología Ltda contrato 179 de 2017 por \$828.000.000; y compra de 1 firewall de última generación, 1 anti ddos, 2 firewall aplicaciones web, 1 sand box, 1 plataforma de logs y reportes, 1 siem security, 1 servicio de configuración, adquirido al proveedor Open Microtel contrato 177-2018 por valor de \$869.200.000,00.

163511 Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería.

La variación en esta cuenta obedece a registro del total de la factura 5729 del proveedor Gelmsa correspondiente a la compra de una caldera horizontal tipo tubular.

163590 Otros bienes muebles en bodega

La variación en esta cuenta obedece al reconocimiento contable por concepto de suministro, instalación, puesta en marcha de plantas eléctricas en los establecimientos de: Fusagasugá, Barranquilla el Bosque, Barranquilla

Avenida Calle 26 No. 69 - 76 Bogotá, Colombia
Edificio Elemento Torre 4 - Pisos 12, 13,14
Teléfono: (57) (1) 4864130
www.uspec.gov.co



La justicia
es de todos

Minjusticia



USPEC

UNIDAD DE SERVICIOS
PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS

la Modelo, Montería y Neiva, contrato de compraventa 154-2018, facturas Nos. 7035, 7035, 7036, 738 y 703, adquiridas al proveedor Tecni Repuestos Industriales Ltda. La transferencia de esta adquisición con destino al INPEC se realiza mediante la correspondiente resolución una vez se cuenten con los documentos de acta de recibo para establecimientos del INPEC,

4.3. 1637- Propiedades, planta y equipo no explotados 163709 Muebles, enseres y equipo de oficina

La variación en esta cuenta obedece al valor de los bienes del grupo de muebles y enseres que fueron reintegrados a la bodega como bienes no explotados.

163710 Equipo de comunicación y computación

La variación en esta cuenta obedece al valor de los bienes del grupo de equipo de cómputo y comunicaciones que fueron reintegrados a la bodega como bienes no explotados.

BIENES EN SERVICIO

Corresponde a aquellos bienes devolutivos activados y asignados a los servidores públicos, para el desarrollo de sus actividades, en función del cometido estatal de la USPEC. Se clasifican en:

4.4. 1655- Maquinaria y equipo

Con un saldo a 31 de marzo de 2019 de \$18.941.535,00 correspondiente al registro de equipo de aire acondicionado.

4.5. 1665- Muebles, enseres y equipo de oficina

Con un saldo a 31 de marzo de 2019 de \$ 166.646.570,70 correspondiente a muebles como: archivadores, sillas, folderamas, planoteca, centro de entretenimiento, escritorios, aspiradoras, televisores, de uso de la USPEC.

4.6. 1670- Equipo de comunicación y computación

El saldo de esta cuenta corresponde al equipo de cómputo: computadores, cpu, servidores, sistema UPS, sistema biométrico, impresoras, plotter, swithc, acces point, celulares entre otros para uso de la USPEC.

4.7. 1675- Equipo de transporte, tracción y elevación.

El saldo de esta cuenta corresponde a valor de 3 camionetas, 3 automóviles y un campero de uso de la USPEC.

4.8. 1680- Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería

El saldo de esta cuenta corresponde a 2 neveras refrigerador tipo minibar electroluz.

4.9. 1685- Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo

El saldo registrado corresponde al cálculo de la depreciación efectuada a los bienes de propiedad de la entidad.

Avenida Calle 26 No. 69 - 76 Bogotá, Colombia
Edificio Elemento Torre 4 - Pisos 12, 13, 14
Teléfono: (57) (1) 4864130
www.uspec.gov.co



La justicia
es de todos

Minjusticia



OTRAS REVELACIONES PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La entidad no realizó las actividades previstas en el Instructivo 02 expedido por la Contaduría General de la Nación el 8 de octubre de 2015, razón por la cual en el transcurso del presente año adelantará todas las tareas requeridas a fin de dar cumplimiento a la normatividad dispuesta en el marco técnico normativo contable para entidades de gobierno de acuerdo con la Resolución 533 de 2015.

De conformidad con la reunión realizada con funcionarios de la Contaduría General de la Nación según acta del 23 de abril de 2019, las construcciones en curso que posteriormente se transfieren al INPEC deben ser reclasificadas a la cuenta de "inventarios". El saldo de esta cuenta será reclasificado en el mes de mayo de 2019.

De igual manera, los bienes muebles que son adquiridos para ser transferidos al INPEC deben ser reclasificados a la cuenta contable de "inventarios", hecho que quedará registrado contablemente en el mes de mayo de 2019.

La entidad utiliza el método de línea recta para el cálculo de la depreciación; no tiene bienes de propiedades, planta y equipo que cuenten con alguna restricción o que estén garantizando el cumplimiento de pasivos, no tiene reconocidos en propiedades, planta y equipo, bienes que cumplan con esta característica de haber sido retirados por la tenencia de control, independientemente de su titularidad o derecho de dominio y no tiene bienes de propiedades, planta y equipo adquiridos en una transacción sin contraprestación.

5. 19- OTROS ACTIVOS

CODIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO MARZO 2019	%	SALDO MARZO 2018	%	VARIACION EN \$	VARIACION EN %
1.9.06.01	Anticipos sobre convenios y acuerdos	0.00	0%	105.446.498,14	0%	- 105.446.498,14	100%
1.9.06.04	Anticipo para adquisición de bienes y servicios	29.327.532.788,92	5%	44.859.382.018,55	10%	- 15.531.849.229,63	-35%
1.9.06.90	Otros avances y anticipos	1.936.997.662,76	0%	2.375.093.149,76	1%	- 438.095.487,00	-18%
1.9.08.01	En administración	517.533.272.587,98	94%	385.455.092.160,05	89%	132.078.180.407,93	34%
1.9.70.07	Licencias	2.896.444.160,40	1%	1.533.310.898,17	0%	1.363.133.262,23	89%
1.9.70.08	Softwares	1.694.462.970,04	0%	212.440.727,14	0%	1.482.022.242,90	698%
	TOTAL OTROS ACTIVOS	553.388.710.150,10	100%	434.540.765.451,81	100%	118.847.944.698,29	27%

La Otros Activos presentaron una variación del 27% al pasar de \$434.540.765.451,81 en marzo de 2018 a \$553.388.710.150,10 en marzo de 2019.

A continuación se hace un análisis detallado de las cuentas que componen esta clase de activos:

5.1. 1906- Avances y anticipos entregados

Corresponde a los valores entregados por la USPEC, en forma anticipada, a contratistas y proveedores para la obtención de bienes y servicios. Las subcuentas correspondientes a esta cuenta son las siguientes:



**USPEC**UNIDAD DE SERVICIOS
PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS**190604- Anticipo para adquisición de bienes y servicios**

El siguiente es el detalle al que corresponde esta subcuenta:

No. CONTRATO	AÑO SUSCRIPCIÓN	CONTRATISTA	SALDO A 31 DE MARZO DE 2019	OBSERVACIONES
308	2014	CONTROLES Y AUTOMATIZACIÓN SAS	479.099	Fecha de terminación 30/09/2015 conforme a prórroga Otro Si N° 5. Actualmente obras asignadas bajo contrato N° 2180737 - 2018 dentro del marco del contrato interadministrativo con FONADE N° 216144-2016 Pérdida de competencia fecha límite de liquidación el 30/03/2018 - remisión del caso a la oficina asesora jurídica para cobro persuasivo y/o coactivo. Remisión proyecto acta de liquidación Contrato N° 308 de 2017 a DIGECO, mediante MEMORANDO I-2018-004131 de 6/3/2018. Mediante Memorando I-2018-03717 la oficina asesora jurídica Manifiesta que dentro del ámbito de sus competencias desplegara todas las acciones a que haya lugar para el cobro persuasivo, coactivo o cualquier medio de control, ante la aseguradora y el contratista por los saldos a favor de la entidad.
311	2015	CONTROLES Y AUTOMATIZACIÓN SAS	9.429.497	Fecha de terminación 15/10/2015 conforme a prórroga Otro Si N° 5. Actualmente obras asignadas bajo contrato N° 2181135 - 2018 dentro del marco del contrato interadministrativo con FONADE N° 216144-2016 Pérdida de competencia fecha límite de liquidación 15/04/2018. - remisión del caso a la oficina asesora jurídica para cobro persuasivo y/o coactivo. Remisión proyecto acta de liquidación Contrato N° 308 de 2017 a DIGECO, mediante MEMORANDO I-2018-004131 de 6/3/2018. Mediante Memorando I-2018-03717 la oficina asesora jurídica Manifiesta que dentro del ámbito de sus competencias desplegara todas las acciones a que haya lugar para el cobro persuasivo, coactivo o cualquier medio de control, ante la aseguradora y el contratista por los saldos a favor de la entidad.
348	2014	CONTROLES Y AUTOMATIZACIÓN SAS	5.462.396	Contrato terminado el 22 de octubre de 2015 con acta de liquidación de fecha 03 marzo de 2016. En el año 2017 se adelantó todo el trámite para pago por vigencias expiradas, con RP 242816. En conciliación con el área financiera en el mes de marzo 2019, se evidencia que de este contrato no se realizó ninguna orden de pago, por lo que se hace necesario volver a retomar todo el proceso para asignación de recursos en la vigencia 2019 para pago por vigencias expiradas.
336	2015	JUAN CARLOS GONZÁLEZ CORTES	105.446.498	Este contrato se encuentra a cargo de la Oficina Asesora Jurídica. Número de radicado 500013333008201700240-00 Juzgado 8 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO VILLAVICENCIO. Concepto: que se declare nulo o se revoquen los actos administrativos Resolución 00373 del 18 de mayo 2016, por la cual se hace efectiva la cláusula penal de anticipo al contrasta, en virtud del contrato de obra 337 de 2014 y la Resolución 0404 del 2 de junio de 2016 que confirma la resolución anterior. De igual manera se obtenga el pago de las obras ejecutadas que no fueron reconocidas ni pagadas.
398	2014	CONSORCIO GLOBAL CONSTRUCTION GIRARDOT	131.474.910	De conformidad con el acta de liquidación del contrato 398/2014 del 28 de septiembre de 2018, el saldo neto por pagar al contratista es de \$227,180,575,07, descontado el anticipo por amortizar de \$131,474,910,96. Se está realizando el trámite para el pago de este saldo por vigencia expirada
402	2014	CONSORCIO CYG - DISICO - PROING GIRÓN	13.343.005.971	Objeto: construcción de un sector de mediana seguridad y obras conexas EPAMS Girón. En ejecución fecha terminación 30/06/2019
401	2014	CONSORCIO CYG - DISICO - PROING IPIALES	8.535.186.831	Objeto: Construcción de un sector de mediana seguridad y obras conexas EPAMS Ipiales- Nariño. Se encuentra en ejecución fecha terminación 30/06/2019

Avenida Calle 26 No. 69 - 76 Bogotá, Colombia
Edificio Elemento Torre 4 - Pisos 12, 13,14
Teléfono: (57) (1) 4864130
www.uspec.gov.coLa justicia
es de todos

Minjusticia

Código: G1-S1-FO-04
de 37
Versión: 13

Vigencia: 21/01/2019

Página: 21



USPEC
UNIDAD DE SERVICIOS
PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS

No. CONTRATO	AÑO SUSCRIPCIÓN	CONTRATISTA	SALDO A 31 DE MARZO DE 2019	OBSERVACIONES
160	2017	CONSORCIO INTERCONSULTORES - INTERVENTORIA	25.471.331	Interventoría técnica, administrativa, financiera para el proyecto de fortalecimiento de la infraestructura física de los establecimientos de reclusión de orden nacional así: EPMSC Fusagasugá, Chaparral, Purificación, EPC Guamo, EPMSC Libano, Chaparral, Purificación, EPC Guamo, EPMSC Libano, Fresno, EC Armero Guayabal, EPMSC, EPMSC Honda, Pensilvania, Pacora, La Plata, Pitalito. Se encuentra terminado sin liquidar.
175	2017	CONSORCIO DEL SUR	3.185.856.172	Se encuentra en ejecución con un retraso en las obras por lo cual se está realizando el proceso de incumplimiento.
157	2017	CONSORCIO EPMSC ERON 2017	2.700.893	En ejecución
161	2017	CONSORCIO CAMINOS	4.915.107	A la fecha se encuentra en recopilación de la información necesaria para la liquidación del contrato de obra No. 178 de 2017 así mismo se realiza liquidación del contrato de interventoría el cual depende del contrato de obra. Paralelamente la interventoría se encuentra en seguimiento a las observaciones realizadas por la Supervisión en la entrega final de las obras de cada uno de los establecimientos. Terminado en trámite de liquidación
174	2017	CONSORCIO AIA 024	154.112.652	Se encuentra en ejecución con total normalidad con prórroga hasta el día 30 de abril del presente año a la fecha se han entregado en su totalidad las obras en los establecimientos de EPMSC Zipaquirá, EPMSC gacheta, EPMSC Moniquira, EPMSC San Gil. Las obras que se están ejecutando actualmente corresponden a la adición de recursos realizada en el año 2018
176	2017	CONSORCIO CONSTRUISEÑOS	637.859.255	Se encuentra en ejecución con normalidad, esto tanto de las actividades establecidas en el contrato inicial como en las adiciones asignadas en el año 2019. El contrato está en proceso de aprobación de prórroga para dar terminación a las obras de adición. El EPMSC Santo Domingo es el único que a la fecha Ha sido entregado en su totalidad y satisfacción.
178	2017	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CARCELARIA 024	430.056.688	Culminó el día 15 de marzo de 2018, a la fecha se está realizando el proceso de revisión, observación y entrega de áreas formalmente a la interventoría. Los procesos de pagos se están llevando a cabo según los procesos y requisitos establecidos. Así mismo ya se inició con el proceso de recopilación de información para generar la liquidación del contrato.
179	2017	CONSORCIO CCR	1.177.706.881	Se encuentra suspendido a partir del día 29 de marzo, por seis días hábiles. Esto esperando finiquitar la solicitud de prórroga del contrato de obra para terminar con algunas obras que a la fecha todavía están pendientes por algunos acabados.
158	2017	CONSORCIO C&F	30.533.476	Se encuentra en ejecución para algunas sedes del mismo a la fecha los establecimientos del cauca cuentan con una suspensión en obras a causa del paro indígena que se encuentra en la zona la cual genera dificultad en el transporte de material y el ingreso del personal a las zonas de localización de los establecimientos. El presente contrato a su vez presenta un proceso de incumplimiento en proceso a causa del retraso en la ejecución de las obras, este está radicado en el área contractual.
180	2017	CONSORCIO NACIONAL - CARDELES	1.096.026.551	Se encuentra en ejecución para algunas sedes del mismo a la fecha los establecimientos del cauca cuentan con una suspensión en obras a causa del paro indígena que se encuentra en la zona la cual genera dificultad en el transporte de material y el ingreso del personal a las zonas de localización de los establecimientos. El presente contrato a su vez presenta un proceso de incumplimiento en proceso a causa del retraso en la ejecución de las obras, este está radicado en el área contractual.
133	2018	UNIÓN TEMPOR TECNOLOGIA AVANZADA 2018	150.722.441	Terminado sin liquidar

Avenida Calle 26 No. 69 - 76 Bogotá, Colombia
Edificio Elemento Torre 4 - Pisos 12, 13, 14
Teléfono: (57) (1) 4864130
www.uspec.gov.co



La justicia
es de todos

Minjusticia

**USPEC**UNIDAD DE SERVICIOS
PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS

No. CONTRATO	AÑO SUSCRIPCIÓN	CONTRATISTA	SALDO A 31 DE MARZO DE 2019	OBSERVACIONES
219	2018	BCS INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S.	301.086.140	Anticipo del 40% cuenta de cobro del 1/02/2019 cuyo objeto es : Realizar la demolición total, la limpieza, el retiro, transporte y la disposición final de escombros de la infraestructura física en los antiguos pabellones 1 y 2 y antigua área de celdas UTE y la construcción de cerramientos e ingresos provisionales para el EPAMSCAS ERE Popayán, en el departamento del Cauca
TOTAL			29.327.532.789	

190690-Otros avances y anticipos

El siguiente es el detalle de la subcuenta:

No. CONTRATO	AÑO SUSCRIPCIÓN	CONTRATISTA	SALDO A 31 DE MARZO DE 2019	OBSERVACIONES
151-152/15	2015	PABLO CESAR MURCIA BERMUDEZ	78.150.716,92	Mantenimiento, mejoramiento y conservación de la infraestructura física general en establecimientos penitenciarios y carcelarios a nivel nacional. De conformidad con el acta de liquidación del contrato el saldo neto a pagar al contratista es de 79.698.673,35, descontando el anticipo por amortizar \$78.150.716,92. Se encuentra terminado y liquidado
219/13	2013	CONSORCIO SERVICIOS PENITENCIARIOS	1.842.399.737,00	Construcción de un sector de mediana seguridad y obras conexas en el establecimiento penitenciario y carcelario de Buga - Valle del Cauca mediante el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste, de acuerdo con los estudios, diseños, planos y especificaciones suministrados por la SPC. Este contrato tiene prórroga de la suspensión No. 4 hasta el día de suscripción del acta de inicio del contrato de interventoría derivado del proceso de selección que adelanta la USPEC CM-100 de 2018.
263-2015	2015	JOSE LEONEL GAMBOA CAMACHO	16.447.208,84	Mediante la Resolución 000427 del 20 de junio de 2018 se declaró el incumplimiento del contrato 263/2015 y se ordenó hacer efectiva la cláusula penal pecuniaria por \$168.343.150 equivalente al 20% del contrato de obra.
TOTAL			1.936.997.683	

5.2. 1908- Recursos entregados en administración

Representa los recursos en efectivo a favor de la USPEC que se originan en contratos de encargo fiduciario y contratos para la administración de recursos bajo diversas modalidades, celebrados con entidades distintas a las fiduciarias.

Avenida Calle 26 No. 69 - 76 Bogotá, Colombia
Edificio Elemento Torre 4 - Pisos 12, 13,14
Teléfono: (57) (1) 4864130
www.uspec.gov.co

La justicia
es de todos

Minjusticia



USPEC

UNIDAD DE SERVICIOS
PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS

190801- Recursos entregados en administración

A continuación se presenta el detalle de los contratos y/o convenios que se encuentran registrados en esta subcuenta:

TERCERO	NO. CONTRATO	SALDO A 31/03/2019	ESTADO
Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca - Contrato 274/2014 FONDECUN	274-2014	\$18.687.569,15	Objeto es realizar la gerencia integral del proyecto para el Mantenimiento, Mejoramiento y Conservación de la Infraestructura física general en los Establecimientos Penitenciarios y Carcelarios a nivel nacional, contrato que se encuentra vencido desde el pasado 31 de Mayo de 2016. Mediante comprobantes contables Nos. 14876, 14877, 14882, 14883 de 2015, Nos. 5027, 5028, 9101, 9102 de 2016, Nos. 5120, 5121 de 2017 y Nos. 2413, 2414 de 2018, la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC, a la fecha ha transferido al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC, la suma de \$38.532.280.697,15 (por concepto de Mantenimiento \$35.249.792.728,95 e Interventoría un valor de \$3.282.467.968,20), incluido la cuota de Gerencia pactada. Actualmente registra un saldo contable por valor de \$18.687.569,15, sujeto a ajustes y reclasificaciones.
Agencia Logística de las Fuerzas Militares - Contrato 202/227 de 2013	202-227 de 2013	\$ 47.358.260.725,99	De este convenio no se ha presentado ejecución, desde las dependencias misionales se encuentran adelantando acciones y actividades conjuntas con la Agencia Logística para la devolución de los recursos
Fondo Financiero de Proyecto - FONADE No. 216144 de 2016	216144-2016	\$89.196.607.584,25	Objeto es: El Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo - FONADE, se compromete con la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC, de acuerdo con los parámetros de la línea de negocios de gerencia de proyectos, a realizar la gerencia para la construcción e interventoría, ampliación de cupos, y mantenimiento de la infraestructura carcelaria y penitenciaria de orden nacional requerida por la USPEC, lo que supone adelantar estudios, diseños, demolición, mantenimiento, suministro, mejoramiento, conservación y ampliación, así como la elaboración del Plan Maestro de Infraestructura en Materia Penitenciaria y Carcelaria, de acuerdo con la información de los diseños que presenta la USPEC. Plazo de ejecución del convenio hasta el 30 Junio de 2021. Valor inicial de \$411.235.012.280, más dos Adiciones que suma de \$16.537.975.554 (Prorroga), modificación 01, Adición 03 \$1.645.314.059 del 24/07/2018 para un valor total del convenio de \$427.773.987.834. En la presente vigencia se ha registrado contablemente por concepto de Honorarios - Mantenimiento y Operación del sistema de captación de aguas en algunos EPMSC, viáticos y gastos de viaje y Cuota de Gerencia, entre otros, la suma de \$75.172.250.273,75, quedando un saldo de \$89.196.607.584. De los 19 Informes de Ejecución financiera presentados por FONADE, el Supervisor y/o Interventor no ha presentado ningún informe o aval de los mismos.
Fondo Financiero de Proyecto - FONADE - No. 366 de 2010	366-2010	\$121.709.653,90	Los saldos de este convenio que fue cedido por Fonade en 2013, se llevo a Comité de Sostenibilidad contable realizado el 12/04/2019 con el fin de trasladar sus saldos a cuentas de orden y conformar un Grupo de funcionarios encargados de seguimiento control y alcaración de los mismos, ya que este contrato se encuentra liquidado unilateralmente por Fonade mediante constancia de archivo del 14/03/2016
Consortio Fondo de atención en Salud PPL 2015- Contrato 363 del 23/12/2015	2015- Contrato 363 del 23/12-2015	\$44.596.659.856,03	cuyo objeto es: administrar y pagar los recursos dispuestos por el Fideicomitente en el fondo Nacional de Salud de las personas privadas de la libertad. Mediante comprobante contable 35 de fecha 03/01/2016, se pagó recursos dispuestos por el fideicomitente en el fondo nacional de salud por valor de \$83.898.059.692, comprobante contable 14453 del 30/12/2016, se registra traslado parcial de saldos a la Subcuenta 521190 otros gastos Generales, según informe de pagos a 31 de diciembre de 2016 firmada por el supervisor del contrato por valor de \$47.993.253.482,31. Con comprobante contable 2086 del 31/01/2017 se reversa registro de cuentas por pagar 2016, por no haber sido constituidas en período de transición. Posteriormente, con comprobante contable 7710 del 30/08/2017, se legaliza el servicio de salud con corte 30 de junio de 2017 en suma de \$98.408.781.135, con comprobante contable 14344 del 31/12/2018 se reclasificó la suma de \$40.374.870.381,34, producto de la conciliación de saldos a 31 de diciembre de 2018 de los contrato No. 363 de 2015 y No. 331 de 2016 realizada en la Dirección de Logística - Grupo de salud, formato de conciliación entre dependencias Quedando un saldo pendiente de \$44.596.659.856,03.
Consortio Fondo de atención en Salud PPL 2017- Contrato 331 del 27/12/2016	2017- Contrato 331 del 27/12-2016	290.224.353.679,66	Objeto: Administración y pagos de los recursos dispuestos por el Fideicomitente en el Fondo Nacional de Salud de las personas privadas de la libertad; en la subcuenta de Recursos entregados en administración; contablemente se ha registrado la suma de \$273.169.773.310,38 (Comprobantes Contables No. 2086, 2349, 5824, 11071, 11397 de 2017 - Abono saldo Curosi No. 02 del 07/07/2017 del contrato). Vigencia 2018, se registró contablemente mediante comprobantes un total de \$157.357.877.732,04 (comprobantes Nos. 619, 776, 5497, 7015, 8151, 9283, 10503, 14087, 14088, 14188, 14300 de 2018 y una reclasificación de tercero con el comprobante 14344 por valor de \$40.374.870.381,34. En la vigencia 2019, se ha registrado contablemente mediante comprobantes contables la suma de \$57.429.450.750,62 (comprobantes Nos. 239, 1337, 1459, 2016, 2017 y 2018 de 2019), quedando un saldo pendiente de \$290.224.353.679,66
Empresa de Vivienda de Antioquia - VIVA, Contrato 393 de 2017	393-2017	43.100.595.198,00	Suscrito entre el Ministerio de Justicia, INPEC y USPEC, convenio Especifico Derivado No. 393 - 1 del 10 noviembre 2017, suscrito con la empresa de Vivienda de Antioquia - VIVA, Nit. 811.032.187; por valor de \$65.201.190.394, cuyo objeto es: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros con el propósito de cofinanciar y ejecutar un proyecto consistente en la construcción, adecuación y dotación de un establecimiento de reclusión, tipo colonia agrícola CAMIS, destinada a albergar a la población privada de la libertad.
Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas, Contrato 173 de 2017	173-2017	2.916.398.301,00	Cuyo objeto es aunar esfuerzos de cooperación entre el Ministerio, USPEC, ANI, INPEC y la ANIM, para adelantar la formulación, estructuración y ejecución de proyectos de infraestructura y de gestión inmobiliaria, incluyendo aquellas necesarias que se requieran para el mejoramiento del sistema carcelario, mediante la coordinación de acciones que permitan la materialización de proyectos que de manera concertada definan las partes a través de convenios administrativos derivados. El plazo de ejecución del convenio es por 3 años.
TOTALES		\$ 517.533.272.567,96	

Avenida Calle 26 No. 69 - 76 Bogotá, Colombia
Edificio Elemento Torre 4 - Pisos 12, 13,14
Teléfono: (57) (1) 4864130
www.uspec.gov.co



La justicia
es de todos

Minjusticia

**USPEC**UNIDAD DE SERVICIOS
PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS**5.3. 1970- Activos intangibles**

Representa el valor de los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la USPEC tiene el control, espera obtener un potencial de servicio y puede realizar mediciones fiables.

OTRAS REVELACIONES BIENES INTANGIBLES

La entidad no realizó las actividades previstas en el Instructivo 02 expedido por la Contaduría General de la Nación el 8 de octubre de 2015, razón por la cual en el transcurso del presente año adelantará todas las tareas requeridas a fin de dar cumplimiento a la normatividad dispuesta en el marco técnico normativo contable para entidades de gobierno de acuerdo con la Resolución 533 de 2015.

PASIVOS

Los pasivos tuvieron un incremento del 540% al pasar de \$6.825.160.487,02 en marzo de 2018 a \$43.702.265.913,92 en marzo de 2019, como a continuación se indica:

2	PASIVOS	SALDO MARZO 2019	%	SALDO MARZO 2018	%	VARIACION EN \$	VARIACIÓN EN %
24	CUENTAS POR PAGAR	41.989.064.436,02	96%	5.496.194.160,02	81%	36.492.870.276,00	664%
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	1.713.201.477,90	4%	1.328.966.327,00	19%	384.235.150,90	29%
	TOTAL	43.702.265.913,92	100%	6.825.160.487,02	100%	36.877.105.426,90	540%

6. 24- CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar presentan un aumento del 664% al pasar de \$5.496.194.160,02 en marzo de 2018 a \$41.989.064.436,02 en marzo de 2019.

A continuación, se hace un análisis de la composición de cada uno de los saldos de las subcuentas de este grupo al corte de marzo 31 de 2019.

6.1. 2401- Adquisición de bienes y servicios nacionales.**240101- Bienes y servicios**

El saldo y la variación obedecen principalmente a las obligaciones generadas al cierre de marzo de 2019 por concepto de servicio de alimentación para la población privada de la libertad.

IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	A MARZO 31 DE 2019	A MARZO 31 DE 2018
19101326	FABIO DOBLADO BARRETO	2.267.770.122,94	0,00
800027291	ORGANIZACION EMPRESARIAL NRC S.A.	127.605.896,17	0,00
800058607	CONTROLES EMPRESARIALES LTDA	0,00	1.471.060.077,17
802000558	CORREDORES DE VALORES AGROPECUARIOS S A	0,00	5.849.896,50
830037946	PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA	0,00	71.554.030,00
830042212	PROALIMENTOS LIBER EU	2.055.402,87	0,00

Avenida Calle 26 No. 69 - 76 Bogotá, Colombia
Edificio Elemento Torre 4 - Pisos 12, 13,14
Teléfono: (57) (1) 4864130
www.uspec.gov.co

**La justicia
es de todos**

Minjusticia

**USPEC**UNIDAD DE SERVICIOS
PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS

IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	A MARZO 31 DE 2019	A MARZO 31 DE 2018
830103828	AGROBOLSA S.A. COMISIONISTA DE BOLSA	24.665.030,20	0,00
860028580	DISPAPELES S.A.S	0,00	5.951.207,86
900455156	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN S.A.S.	1.004.825.641,82	0,00
900523392	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - SPC	64.543.474,06	0,00
900919957	UNION TEMPORAL SERVIALIMENTAR 2015	32.147.646,49	32.147.646,49
901197808	UNION TEMPORAL ALIMENTANDO AMERICA 2018	-54.000,00	0,00
901197921	CONSORCIO CARCELARIO CATALIMENTOS 2018	15.092.536,20	0,00
901197931	UNION TEMPORAL ALIMENTOS AGS	2.097.558.563,77	0,00
901198007	CONSORCIO ALIKARD II	2.335.624.643,93	0,00
901198243	UNION TEMPORAL ALIMENTOS MACSQL 2018	574.931,48	0,00
901198352	UNION TEMPORAL UT ALIMENTOS & SERVICIOS	7.642.914,00	0,00
901215952	UT OPEN-MAICROTEL-037-2018	837.874.032,00	0,00
TOTALES:		8.817.926.835,93	1.586.562.858,02

240102 Proyectos de inversión:

La variación obedece al valor de obligaciones al cierre del periodo de marzo de 2019 por concepto de obras para los diferentes establecimientos:

Identificación	TERCERO	2019	2018
830114475	MINISTERIO DEL INTERIOR	930.847.155,00	0,00
900257051	GRUPO GEMLSA S.A	13.256.600,00	0,00
900804276	CONSORCIO JASAN-3	394.422.096,00	394.422.096,00
900804597	CONSORCIO CYG-DISICO-PROING IPIALES	3.502.932.269,00	0,00
900804617	CONSORCIO CYG-DISICO-PROING GIRON	782.094.979,00	0,00
901139839	CONSORCIO CONSTRUDISENOS	349.310.008,25	0,00
TOTALES:		5.972.863.107,25	394.422.096,00

6.2. 2407- Recursos a favor de terceros

Representa el valor de los recursos recaudados o pendientes de recaudo que son de propiedad de otras entidades públicas, entidades privadas o personas naturales. Esta cuenta presenta saldos por los siguientes conceptos:

240706- Cobro cartera de terceros: \$413.550.817,00

240720- Recaudos por clasificar: \$23.060.349.507,00

240722- Estampillas: \$216.547.279,00

240790- Otros recursos a favor de terceros -\$2.678.695,00

Avenida Calle 26 No. 69 - 76 Bogotá, Colombia
Edificio Elemento Torre 4 - Pisos 12, 13,14
Teléfono: (57) (1) 4864130
www.uspec.gov.co

**La justicia
es de todos**

Minjusticia

**USPEC**UNIDAD DE SERVICIOS
PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS**6.3. 2424- Descuentos de nómina**

Representa el valor de las obligaciones de la entidad originadas por los descuentos que se realizan en la nómina de sus funcionarios, que son de propiedad de otras entidades u organizaciones, y que deben ser reintegrados en los plazos y condiciones convenidos. El saldo de esta cuenta al 31 de marzo de 2019 es de **\$216.841.000,07** y está conformado por las siguientes subcuentas:

CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	SALDO A 31/MARZO/2019
242401	Aportes a fondos de pensionales	7.500.700,00
242402	Aportes a seguridad social en salud	9.042.980,00
242405	Cooperativas	668.282,00
242407	Libranzas	52.095,00
242411	Embargos judiciales	139.659.658,00
242490	Otros descuentos de nómina	59.917.285,07
TOTAL		216.841.000,07

6.4. 2436- Retención en la fuente e impuesto de timbre

Representa el valor recaudado por la entidad, en calidad de agente de retención, sobre todos los pagos realizados. El saldo al 31 de marzo de 2019 es de **\$3.157.421.164,67**.

6.5. 2490- Otras cuentas por pagar

El saldo al 31 de marzo de 2019 por **\$3.535.000,00** corresponde a los recursos embargados de la caja menor. Ver nota 1.3

7. 25- BENEFICIOS A EMPLEADOS**2511- Beneficios a los empleados a corto plazo**

El saldo a marzo 31 de 2019 por **\$1.713.201.477,90**, corresponde al pasivo por concepto de obligaciones laborales reportado por el grupo de personal de la UPSEC. Se reconocen como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la entidad durante el periodo contable y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo.

Es importante mencionar que en los meses de enero, febrero y marzo de 2019, se reconocieron y pagaron vacaciones, prima de vacaciones, prima de servicios, bonificaciones a funcionarios y exfuncionarios con salarios de la vigencia 2018, quedando pendiente el reajuste salarial y liquidación correspondiente de la vigencia 2019.

A continuación se detallan por subcuenta los saldos contables de la cuenta de beneficios a empleados:

Avenida Calle 26 No. 69 - 76 Bogotá, Colombia
Edificio Elemento Torre 4 - Pisos 12, 13, 14
Teléfono: (57) (1) 4864130
www.uspec.gov.co

**La justicia
es de todos****Minjusticia**



CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	SALDO A 31/MARZO/2019
251104	Vacaciones	557.964.357,66
251105	Prima de vacaciones	395.303.617,30
251106	Prima de servicios	316.774.978,83
251107	Prima de navidad	245.229.734,00
251109	Bonificaciones	197.928.790,11
TOTAL		1.713.201.477,90

8. PATRIMONIO

Esta cuenta presentó un aumento del 41% al pasar de \$843.818.181.730,06 en marzo de 2018 a \$1.186.534.743.009,58 en marzo de 2019:

CODIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO MARZO 2019	%	SALDO MARZO 2018	%	VARIACION EN \$	VARIACION EN %
3.1.05.06	Capital fiscal	-14.753.431.962,15	-1%	-14.753.431.962,15	-2%	0,00	0%
3.1.09.01	Utilidad o excedentes	1.279.773.544.456,05	108%	898.116.448.513,99	106%	-381.657.095.942,06	-42%
3.1.09.02	Pérdidas o déficits	-78.485.370.484,32	-7%	-39.479.227.541,78	-5%	39.006.142.942,54	-99%
3.1.46.00	Otros impactos por transición	0,00	0%	-65.607.280,00	0%	-65.607.280,00	100%
TOTAL PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE		1.186.534.742.009,58	100%	843.818.181.730,06	100%	-342.716.560.279,52	-41%

9. INGRESOS

Los ingresos de la entidad presentaron una disminución del 6% al pasar de \$238.974.976.945,07 al corte de marzo de 2018 a \$224.240.916.938,56 al corte de marzo de 2019.

La siguiente es la composición de los ingresos:

	INGRESOS	SALDO MARZO 2019	%	SALDO MARZO 2018	%	VARIACION EN \$	VARIACION EN %
41	INGRESOS FISCALES	0,00	0%	111.283.903,00	0%	111.283.903,00	100%
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	53.693.104.958,95	24%	0,00	0%	53.693.104.958,95	100%
47	OPERACIONES INTERISTITUCIONALES	170.547.811.979,61	76%	238.469.892.287,10	100%	67.922.080.307,49	28%
48	OTROS INGRESOS	0,00	0%	393.800.754,97	0%	393.800.754,97	100%
TOTAL		224.240.916.938,56	100%	238.974.976.945,07	100%	-14.734.060.006,51	-6%

9.1. 41- Ingresos fiscales

4110- No tributarios

Esta cuenta está conformada por las siguientes subcuentas:

Avenida Calle 26 No. 69 - 76 Bogotá, Colombia
Edificio Elemento Torre 4 - Pisos 12, 13,14
Teléfono: (57) (1) 4864130
www.uspec.gov.co



La justicia
es de todos

Minjusticia

**USPEC**UNIDAD DE SERVICIOS
PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS

CODIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO MARZO 2019	%	SALDO MARZO 2018	%	VARIACION EN \$	VARIACIÓN EN %
4.1.10.02	Multas	0,00		15.305.468,00	14%	15.305.468,00	-100%
4.1.10.61	Contribuciones	0,00		95.978.435,00	86%	95.978.435,00	-100%
	TOTAL INGRESOS FISCALES NO TRIBUTARIOS	0,00	0%	111.283.903,00	100%	-111.283.903,00	-100%

41102- Multas:

Presenta un saldo al corte 31 de marzo de 2018 de \$15.305.468.00 debido a multas impuestas a los contratistas por incumplimientos contractuales. Los siguientes son los terceros a los que corresponde este saldo:

- ✓ Aseguradora Solidaria de Colombia entidad cooperativa \$2.204.000.00;
- ✓ Alberto Jiménez Rodríguez \$104.468.00;
- ✓ Martha Juliana Martínez \$12.997.000.00.

Al 31 de marzo de 2019 no se han imputado multas.

41161- Contribuciones:

Pertenece a las transferencias por parte de la Rama Judicial para los programas y proyectos de rehabilitación y de construcción, mejoras, adecuación y consecución de los centros penitenciarios y carcelarios, en cumplimiento del artículo 6, Capítulo I, Ley 1743 de 2014.

9.2. 44- Transferencias y Subvenciones**4428- Otras transferencias**

Esta cuenta está conformada por la siguiente subcuenta:

CODIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO MARZO 2019	%	SALDO MARZO 2018	%	VARIACION EN \$	VARIACIÓN EN %
4.4.28.02	Para proyectos de inversión	53.693.104.958,95		0,00		53.693.104.958,95	100%
	TOTAL TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	53.693.104.958,95	0%	0,00	0%	53.693.104.958,95	100%

Esta subcuenta no presenta saldo a corte 31 de marzo de 2018, por cuanto los registros contables se realizaron posteriormente. A corte 31 de marzo de 2019 presenta un saldo por \$53.693.104.958.95 que corresponde a los meses de enero y febrero por \$25.348.807.440.00 y \$28.344.297.518.95, respectivamente. El registro correspondiente a marzo de 2019 fue realizado el 1 de abril de 2019.

9.3. 47- Operaciones interinstitucionales

Esta cuenta está conformado por las siguientes subcuentas:

Avenida Calle 26 No. 69 - 76 Bogotá, Colombia
Edificio Elemento Torre 4 - Pisos 12, 13,14
Teléfono: (57) (1) 4864130
www.uspec.gov.co

La justicia
es de todos

Minjusticia



USPEC
UNIDAD DE SERVICIOS
PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS

CODIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO MARZO 2019	%	SALDO MARZO 2018	%	VARIACION EN \$	VARIACIÓN EN %
4.7.05.08	Funcionamiento	160.911.936.263,59	94%	191.129.593.907,46	80%	- 30.217.657.643,87	-16%
4.7.05.10	Inversión	4.247.085.500,02	2%	47.340.298.379,64	20%	- 43.093.212.879,62	-91%
4.7.22.01	Cruce de cuentas	5.387.730.235,00	3%	0,00	0%	5.387.730.235,00	100%
4.7.22.03	Cuota de fiscalización y auditaje	1.059.981,00	0%	0,00	0%	1.059.981,00	100%
TOTAL OPERACIONES INTERSTITUCIONALES		170.547.811.979,61	100%	238.469.892.287,10	100%	-67.922.080.307,49	-28%

4705 Fondos recibidos

Presenta una disminución de \$67.922.080.307.49. En esta cuenta se registra los recursos recibidos por la entidad, de la tesorería centralizada del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para gastos de funcionamiento e inversión. De igual manera incluye el valor de los reintegros de estos recursos a la Dirección del Tesoro Nacional – DTN efectuados dentro de la misma vigencia en que los fondos fueron recibidos.

4722 Operaciones sin flujo de efectivo:

El saldo de \$5.388.790.216 corresponde a la Estampilla Pro-Universidad Nacional y a la compensación del pago por retención en la fuente.

9.4. 48- Otros ingresos

La siguiente es la composición de esta cuenta:

CODIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO ABRIL 2019	%	SALDO ABRIL 2018	%	VARIACION EN \$	VARIACIÓN EN %
4.8.02.32	Rendimientos sobre recursos entregados en administración	0,00		393.571.504,97	100%	- 393.571.504,97	-100%
4.8.08.15	Fotocopias	0,00		196.250,00	0%	- 196.250,00	-100%
4.8.08.26	Recuperaciones	0,00		33.000,00	0%	- 33.000,00	-100%
TOTAL OTROS INGRESOS		0,00	0%	393.800.754,97	100%	-393.800.754,97	-100%

4802- Financieros

480232- Rendimientos sobre recursos entregados en administración

Representa el valor de los ingresos obtenidos por la entidad por rendimientos financieros generados sobre recursos entregados en administración. Al 31 de marzo de 2019 no se presentaron registros por este concepto. Al 31 de marzo de 2018 de los \$393.571.504,97, el tercero que más impacta en estos rendimientos es Fiduciaria Bogotá por valor de \$121.498.936,51.

4808- Ingresos diversos

Al 31 de marzo de 2019 esta cuenta no presenta movimiento. Al 31 de marzo de 2018 el saldo de \$229.250,00 corresponde a fotocopias y recuperaciones por devolución de tickets aéreos no utilizados.

Avenida Calle 26 No. 69 - 76 Bogotá, Colombia
Edificio Elemento Torre 4 - Pisos 12, 13, 14
Teléfono: (57) (1) 4864130
www.uspec.gov.co



La justicia
es de todos

Minjusticia

**USPEC**UNIDAD DE SERVICIOS
PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS**10. GASTOS**

Los gastos de la entidad presentaron una disminución del 81% al pasar de \$166.281.672.208,32 al corte de marzo de 2018 a \$30.963.863.234,93 al corte de marzo de 2019. La siguiente es la composición de los gastos:

S	GASTOS	SALDO MARZO 2019	%	SALDO MARZO 2018	%	VARIACION EN \$	VARIACIÓN EN %
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	30.876.714.144,65	100%	120.494.409.642,65	72%	- 89.617.695.498,00	-74%
53	DETERIORO DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	87.138.410,28	0%	0,00	0%	87.138.410,28	100%
57	OPERACIONES INTERSTITUCIONALES	0,00	0%	45.786.883.449,87	28%	- 45.786.883.449,87	-100%
58	OTROS GASTOS	10.680,00	0%	379.115,80	0%	- 368.435,80	-97%
	TOTAL	30.963.863.234,93	100%	166.281.672.208,32	100%	- 135.317.808.973,39	-81%

10.1. 51- Gastos de administración y operación

La siguiente es la composición de esta cuenta:

CODIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO MARZO 2019	%	SALDO MARZO 2018	%	VARIACION EN \$	VARIACIÓN EN %
5.1.01.01	Sueldos	2.383.003.336,00	8%	2.477.666.553,00	2%	- 94.663.217,00	-4%
5.1.01.03	Horas extras y festivos	19.660.895,00	0%	7.007.899,00	0%	12.672.996,00	181%
5.1.01.10	Prima técnica	194.846.313,00	1%	0,00	0%	194.846.313,00	100%
5.1.01.19	Bonificaciones	86.946.027,00	0%	27.077.624,00	0%	59.868.403,00	221%
5.1.01.23	Auxilio de transporte	37.454.350,00	0%	35.049.170,00	0%	2.405.180,00	7%
5.1.01.60	Subsidio de alimentación	23.225.620,00	0%	24.760.594,00	0%	- 1.534.974,00	-6%
5.1.02.01	Incapacidades	20.292.756,00	0%	17.211.862,00	0%	3.080.894,00	18%
5.1.03.02	Aportes a cajas de compensación familiar	109.951.700,00	0%	108.373.900,00	0%	1.577.800,00	1%
5.1.03.03	Cotizaciones a seguridad social en salud	233.942.000,00	1%	239.782.300,00	0%	- 5.840.300,00	-2%
5.1.03.05	Cotizaciones a riesgos laborales	64.271.900,00	0%	67.476.062,00	0%	- 3.204.162,00	-5%
5.1.03.06	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media	73.063.400,00	0%	206.378.150,00	0%	- 133.314.750,00	-65%
5.1.03.07	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	256.020.900,00	1%	129.847.750,00	0%	126.173.150,00	97%
5.1.04.01	Aportes al icbf	82.470.100,00	0%	81.289.200,00	0%	1.180.900,00	1%
5.1.04.02	Aportes al sena	54.993.100,00	0%	54.214.800,00	0%	778.300,00	1%
5.1.07.01	Vacaciones	162.408.432,00	1%	6.786.922,00	0%	155.621.510,00	2293%
5.1.07.02	Cesantías	239.932.270,00	1%	245.174.239,00	0%	- 5.241.969,00	-2%
5.1.07.04	Prima de vacaciones	124.127.275,00	0%	6.884.943,00	0%	117.242.332,00	1703%
5.1.07.05	Prima de navidad	255.043.838,00	1%	0,00	0%	255.043.838,00	100%
5.1.07.06	Prima de servicios	119.175.014,00	0%	0,00	0%	119.175.014,00	100%
5.1.07.07	Bonificación especial de recreación	14.116.722,00	0%	7.375.070,00	0%	6.741.652,00	91%
5.1.07.90	Otras primas	51.289.813,00	0%	210.035.274,00	0%	- 158.745.461,00	-76%
5.1.08.01	Remuneración por servicios técnicos	3.100.000,00	0%	166.433.331,00	0%	- 163.333.331,00	-98%

Avenida Calle 26 No. 69 - 76 Bogotá, Colombia
Edificio Elemento Torre 4 - Pisos 12, 13, 14
Teléfono: (57) (1) 4864130
www.uspec.gov.co

La justicia
es de todos

Minjusticia



USPEC
UNIDAD DE SERVICIOS
PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS

CODIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO MARZO 2019	%	SALDO MARZO 2018	%	VARIACION EN \$	VARIACION EN %
5.1.08.02	Honorarios	0,00	0%	3.200.000,00	0%	- 3.200.000,00	-100%
5.1.08.03	Capacitación, bienestar social y estímulos	0,00	0%	16.622.313,00	0%	- 16.622.313,00	-100%
5.1.11.13	Vigilancia y seguridad	8.180.517.307,00	26%	6.563.549.052,45	5%	1.616.968.254,55	25%
5.1.11.14	Materiales y suministros	434.820,00	0%	5.951.207,86	0%	- 5.516.387,86	-93%
5.1.11.15	Mantenimiento	3.512.731.248,75	11%	11.594.012.014,48	10%	- 8.081.280.765,71	-70%
5.1.11.17	Servicios públicos	56.574.088,94	0%	40.161.175,68	0%	16.412.913,26	41%
5.1.11.18	Arrendamiento operativo	1.212.629.759,99	4%	2.606.732.777,00	2%	- 1.394.103.017,01	-53%
5.1.11.19	Viáticos y gastos de viaje	56.540.646,00	0%	61.413.558,00	0%	- 4.872.912,00	-8%
5.1.11.21	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	85.680,00	0%	0,00	0%	85.680,00	100%
5.1.11.22	Fotocopias	26.059.088,00	0%	0,00	0%	26.059.088,00	100%
5.1.11.23	Comunicaciones y transporte	244.471.257,00	1%	2.621.076.375,23	2%	- 2.376.605.118,23	-91%
5.1.11.37	Eventos culturales	0,00	0%	0,00	0%	-	100%
5.1.11.46	Combustibles y lubricantes	3.896.421,00	0%	2.770.996,00	0%	1.125.425,00	41%
5.1.11.49	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	5.707.443,00	0%	0,00	0%	5.707.443,00	100%
5.1.11.65	Intangibles	0,00	0%	50.692.018,00	0%	- 50.692.018,00	-100%
5.1.11.73	Interventorías, auditorías y evaluaciones	505.151.418,32	2%	1.006.088.935,50	1%	- 500.937.517,18	-50%
5.1.11.77	Bonificación por productividad a los reclusos	0,00	0%	0,00	0%	-	100%
5.1.11.78	Comisiones	282.884.576,66	1%	36.857.521,50	0%	246.027.055,16	668%
5.1.11.79	Honorarios	854.268.599,67	3%	519.989.997,34	0%	334.278.602,33	64%
5.1.11.80	Servicios	11.324.346.048,32	37%	91.244.466.057,63	76%	- 79.920.120.009,31	-88%
5.1.20.02	Cuota de fiscalización y auditoría	1.059.981,00	0%	0,00	0%	1.059.981,00	100%
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN		30.876.714.144,65	100%	120.494.409.642,65	100%	-89.617.695.498,00	-74%

5101- Sueldos y salarios

Corresponde a la remuneración causada y pagada a favor de los empleados de la entidad. Al corte de 31 de marzo de 2019 su saldo es de \$2.745.156.541,00, compuesto por las subcuentas de sueldos, horas extras y festivos, bonificaciones que son pagadas cada año de servicio cumplido, auxilio de transporte y subsidio de alimentación. La subcuenta con más variación en el período fue la de bonificaciones y horas extras y festivos.

5102- Contribuciones imputadas

Corresponde al gasto asumido por la USPEC por concepto de incapacidades por enfermedad general por los dos primeros días de incapacidad. Al corte del 31 de marzo de 2019 su valor es de \$20.292.456,00.

5104- Aporte sobre la nómina

Corresponde al gasto originado por pagos obligatorios sobre la nómina. Registra un saldo contable al 31 de marzo de 2019 de \$137.463.200,00 conformado por la subcuenta de aportes al ICBF y SENA.

Avenida Calle 26 No. 69 - 76 Bogotá, Colombia
Edificio Elemento Torre 4 - Pisos 12, 13, 14
Teléfono: (57) (1) 4864130
www.uspec.gov.co



La justicia
es de todos

Minjusticia



USPEC

UNIDAD DE SERVICIOS
PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS

5107- Prestaciones sociales

Está conformado por la subcuentas de vacaciones, cesantías, prima de vacaciones, prima de navidad, prima de servicios, bonificación especial de recreación y otras primas: prima técnica salaria y no salaria, prima de clima y prima de coordinación. El saldo al 31 de marzo de 2019 es de \$966.093.364.00.

5108- Gastos de personal diversos

El saldo a marzo de 2019 es de cero pesos. A marzo de 2018 el saldo corresponde a las subcuentas honorarios, capacitación, bienestar social y estímulos.

5111- Gastos generales

Representa el valor de los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores de administración y operación de la entidad. Está conformada por las siguientes subcuentas:

511113- Vigilancia y seguridad

Presenta un valor de \$8.180.517.307.00 causado al tercero identificado con el NIT 901.186.431 – Unión Temporal Tecnología Avanzada 2018 según operación de la Bolsa Mercantil de Colombia No. 31793209 por concepto del servicios de vigilancia electrónica – manilla para los privados de la libertad con detención domiciliaria. Este valor está pendiente de ser transferido al INPEC.

51114- Materiales y suministros

Corresponde al registro de los siguientes conceptos:

- ✓ Contrato 274 de 2014 – FONDECUN por \$10.245.956.161.75, pendiente traslado al INPEC.
- ✓ Contrato 24959 de 2018 por \$906.012.710.60 - Licenciamiento y servicios de la nube para el INPEC.
- ✓ Contrato 140/2015 suscrito con Harold Montaña Torres por \$56.565.606.10.
- ✓ Contrato 172/2016 suscrito con Gestión Rural y Urbana por \$138.054.616.00

5111818- Arrendamiento operativo:

El saldo a marzo 31 de 2019 por \$1.212.629.759.99 corresponde a la causación del gasto por concepto de arriendo del Edificio Elemento – sede USPEC, según contrato 200 de 2018 por \$1.011.523.305.00 y a la causación del gasto por concepto del servicio de conectividad al INPEC suscrito con IFX Networks Colombia SAS por \$201.106.454.99.

511123- Comunicación y transporte:

Presenta un saldo a 31 de marzo de 2019 de \$244.471.257.00 correspondiente a la causación por los siguientes conceptos:

- ✓ Servicio técnico, actualización y mantenimiento del software de nómina - Soporte Lógico, \$5.726.255.00;
- ✓ Servicio de telefonía USPEC – BIDD SAS \$24.000.000.00;
- ✓ Servicio de mesa de ayuda para los equipos de USPEC – Unión Temporal SP MIC UPSEC, \$52.418.640.00;

Avenida Calle 26 No. 69 - 76 Bogotá, Colombia
Edificio Elemento Torre 4 - Pisos 12, 13, 14
Teléfono: (57) (1) 4864130
www.uspec.gov.co



La justicia
es de todos

Minjusticia



USPEC

UNIDAD DE SERVICIOS
PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS

- ✓ Servicio de transporte para los funcionarios de la UPSEC – Aritur Ltda., \$127.172.929.00;
- ✓ Implementación del sistema de gestión de seguridad de la información para la UPSEC – Password Consulting Services SAS \$31.999.933;
- ✓ Servicio de conectividad de internet para USPEC – Media Commerce Partners SAS \$3.153.500.00.

511165- Intangibles:

El saldo a 31 de marzo de 2018 de \$50.692.018.00 corresponde a la causación del gasto por concepto de renovación de licenciamiento y soporte para el dispositivo de seguridad cibernética para la USPEC, según contrato 185 de 2017 – Alina Tech SAS. Al 31 de marzo de 2019 no presenta ningún saldo.

511173- Interventorías, auditorías y evaluaciones:

Presenta un saldo de \$1.006.088.935.50 que corresponde a la causación del traslado parcial de los saldos de recursos entregados en administración según contrato 274 de 2014 – FONDECUN y para el mismo trimestre de 2019 presenta un saldo de \$505.151.418.32 que corresponde a los siguientes terceros:

- ✓ Consorcio Reclusiò3 \$27.639.734.00;
- ✓ Consorcio Unión RG por \$89.854.563.32;
- ✓ Consorcio epmsc ERON 2017 \$12.048.902.00
- ✓ Consorcio C&F por \$2.951.040.00
- ✓ Consorcio Intercarcelarios 2018 \$44.098.402.00
- ✓ Consorcio Seguridad TICS \$328.560.777.00

511178- Comisiones:

Con un saldo de \$36.857.521,50 a marzo 31 de 2019. Corresponde a la causación de los siguientes conceptos:

- ✓ Corredores de Valores Agropecuarios S.A. - Comisión mercantil alimentación de internos \$19.025.953,50.
- ✓ Correagro S.A. comisión servicio de vigilancia electrónica \$5.208.560.00
- ✓ Cooperativa Bursátil, fichas técnicas de operación \$12.623.008.00.

Al corte del 31 de marzo de 2019 se causaron \$282.884.576.66 correspondiente a:

- ✓ Bolsa Mercantil de Colombia \$213.237.602.79
- ✓ Agrobolsa SAS \$33.391.901.87
- ✓ Miguel Quijano y Compañía \$24.137.113
- ✓ Comisionistas Agropecuarios \$12.117.956.00.

511179- Honorarios:

Esta subcuenta presenta un saldo a marzo 31 de 2018 por \$519.989.997.34 correspondiente a los contratos de prestación de servicios. Al 31 de marzo de 2019 presenta un saldo por \$854.268.599.67 correspondiente al pago de 97 contratos de prestación de servicios.

Avenida Calle 26 No. 69 - 76 Bogotá, Colombia
Edificio Elemento Torre 4 - Pisos 12, 13, 14
Teléfono: (57) (1) 4864130
www.uspec.gov.co



La justicia
es de todos

Minjusticia

**USPEC**UNIDAD DE SERVICIOS
PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS**511180- Servicios:**

Presenta un saldo de \$91.244.466.057,63 a corte de marzo 31 de 2018 que corresponde a la causación por concepto de suministro de alimentación a los internos en los establecimientos de reclusión a nivel nacional, batallones del Ejército, estaciones de policía. Por este mismo concepto a corte 31 de marzo de 2019 presenta un saldo de \$11.324.346.048,32 pendientes de transferir al INPEC mediante acto administrativo.

512002- Cuota de fiscalización y auditaje:

El saldo por \$1.059.981.00 a 31 de marzo de 2019 corresponde a los intereses generados por pago inoportuno de la cuota de auditaje a la Contraloría General de la República.

10.2 5360- Depreciación de propiedades, planta y equipo

Representa el valor calculado de la pérdida sistemática de la capacidad operativa de la propiedad, planta y equipo por el consumo del potencial de servicio. El siguiente es el detalle de esta cuenta:

CODIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO MARZO 2019	%	SALDO MARZO 2018	%	VARIACION EN \$	VARIACION EN %
5.3.60.06	Muebles, enseres y equipo de oficina	1.569.588,75	2%	0,00	0%	1.569.588,75	100%
5.3.60.07	Equipos de comunicación y computación	79.093.821,54	91%	0,00	0%	79.093.821,54	100%
5.3.60.08	Equipos de transporte, tracción y elevación	6.474.999,99	7%	0,00	0%	6.474.999,99	100%
	TOTAL DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	87.138.410,28	100%	0,00	0%	87.138.410,28	100%

10.3. 57- Operaciones interinstitucionales

Representa los fondos entregados por la tesorería del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para el pago de los gastos incluidos en el presupuesto y la disminución de los derechos por cobrar por ingresos reconocidos por una entidad del nivel nacional, cuyo recaudo es efectuado por la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional. Está conformada por las siguientes subcuentas:

CODIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO MARZO 2019	%	SALDO MARZO 2018	%	VARIACION EN \$	VARIACION EN %
5.7.05.08	Funcionamiento	0,00		45.041.111.111,00	98%	- 45.041.111.111,00	-100%
5.7.20.80	Recaudos	0,00		502.847.657,97	1%	- 502.847.657,97	-100%
5.7.20.81	Devolución de ingresos	0,00		242.924.680,90	1%	- 242.924.680,90	-100%
	TOTAL OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	0,00	0%	45.786.883.449,87	100%	-45.786.883.449,87	-100%

5705- Fondos entregados**570508- Funcionamiento**

Representa el valor de los recursos entregados en efectivo por la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional – DGCPN, para el pago de gastos de funcionamiento. De igual manera incluye el valor de los reintegros de estos recursos dentro de la vigencia en que los fondos fueron girados.

Avenida Calle 26 No. 69 - 76 Bogotá, Colombia
Edificio Elemento Torre 4 - Pisos 12, 13, 14
Teléfono: (57) (1) 4864130
www.uspec.gov.co

La justicia
es de todos

Minjusticia



5720- Operaciones de enlace

Representa el valor de la disminución de los derechos reconocidos por la entidad, cuyo recaudo es efectuado por la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional – CGCPTN, el giro de las devoluciones a beneficiarios de recaudos de ingresos efectuados por la DGCPTN y los reintegrados de los fondos recibidos de la DGCPTN que se entreguen con posterioridad al cierre de la vigencia en que dichos fondos fueron recibidos.

10.4 58- Otros gastos

Representa el valor de los gastos de la entidad, que por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en alguna de las cuentas definidas anteriormente. Está conformada por las siguientes subcuentas:

CODIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO MARZO 2019	%	SALDO MARZO 2018	%	VARIACION EN \$	VARIACION EN %
5.8.02.40	Comisiones servicios financieros	10.680,00	100%	10.257,80	3%	422,20	4%
5.8.90.25	Multas y Sanciones	0,00	0%	368.858,00	97%	-368.858,00	-100%
	TOTAL OTROS GASTOS	10.680,00	100%	379.115,80	100%	-368.435,80	-97%

580240- Comisiones:

El saldo de esta subcuenta a marzo 31 de 2018 y marzo 31 de 2019 por \$10.257.80 y \$10.680, respectivamente corresponde a los gastos por comisiones de giros financieros de embargos.

589025- Gastos diversos:

A 31 de marzo de 2018 presenta un saldo de \$368.858.00 correspondiente al pago de multas y sanciones del Fondo Financiero Distrital de Salud. Al 31 de marzo de 2019 no se han generado gastos clasificados en este concepto.

11. 8. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

81. Activos contingentes

11.1 81.20- Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos.

CODIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO MARZO 2019	%	SALDO MARZO 2018	%	VARIACION EN \$	VARIACION EN %
8.1.20.04	Administrativas	261.291.528,00	100%	910.890.465,10	100%	-649.598.937,10	-71%
	TOTAL ACTIVOS CONTINGENTES	261.291.528,00	100%	910.890.465,10	100%	-649.598.937,10	-71%

El saldo de esta subcuenta al 31 de marzo de 2019 de \$261.291.528.00 corresponde a las demandas interpuestas por la entidad en contra de terceros.

8. Deudoras de control

CODIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO MARZO 2019	%	SALDO MARZO 2018	%	VARIACION EN \$	VARIACION EN %
8.3.47.04	Propiedades, planta y equipo	110.700.000,00	95%	110.700.000,00	95%	0,00	0%
8.3.61.01	Internas	5.250.141,20	5%	5.250.141,20	5%	0,00	0%
	TOTAL DEUDORAS DE CONTROL	115.950.141,20	100%	115.950.141,20	100%	0,00	0%





11.2 83.47. Bienes entregados a terceros

Presenta un valor de \$110.700.000., correspondiente a dos (2) vehículos donados por la Dirección Nacional de Estupefacientes – DNE, que fueron entregados el INPEC para los establecimientos de Guaduas y Quibdó (Comodatos).

11.3. 83.61- Responsabilidades en proceso

Representa el valor de los faltantes de fondos o bienes y demás activos relacionados con el detrimento del patrimonio público que amerita el inicio de un proceso de responsabilidades para funcionarios o particulares que administren o manejen fondos o bienes públicos. Al 31 de marzo de 2019 el saldo de esta cuenta es de \$5.250.141.20.

12. 9- CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

91- Pasivos contingentes

9120- Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos

CODIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO MARZO 2019	%	SALDO MARZO 2018	%	VARIACION EN \$	VARIACION EN %
91.20.04	Administrativos	1.995.132.209.123,14	100%	1.892.861.318.600,07	100%	102.270.890.523,07	5%
	TOTAL PASIVOS CONTINGENTES	1.995.132.209.123,14	100%	1.892.861.318.600,07	100%	102.270.890.523,07	5%

Presenta un valor a corte 31 de marzo de 2019 de \$1.995.132.209.123.14. Este valor corresponde a pretensiones de conciliaciones y de procesos judiciales que adelanta la Unidad. A marzo 31 de 2019, la Oficina Asesora Jurídica se encuentra elaborando el informe de los procesos jurídicos de acuerdo con los requerimientos del nuevo marco normativo de contabilidad pública.

MATILDE MENDIETA GALINDO
Directora General
C.C. 51.731.534

Adriana Orjuela Restrepo
ADRIANA ORJUELA RESTREPO
Coordinadora Grupo de Contabilidad
T.P. 96155-T
C.C. 52.101.411

